

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.033.

Madrid.—Martes 17 de Diciembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

POR ARAGON Y VALENCIA Zaragoza á Caminreal

Es lamentable lo que sucede con Aragón. Los Gobiernos solamente se acuerdan de él, tarde y con daño. Háblase ahora de él, tarde y con daño. Háblase ahora de él, tarde y con daño. Háblase ahora de él, tarde y con daño.

La línea Zaragoza-Caminreal pondría en comunicación directa á Valencia con París por Zaragoza-Canfranc, ahorrando unos 100 kilómetros entre Valencia y Zaragoza, y evitando trasbordos molestos.

Sería la línea más corta para llegar á París, las frutas y hortalizas de la región valenciana, y á Zaragoza llevaría no sólo el tráfico de Levante, sino el movimiento colosal de viajeros que supone una línea de acortamiento, con enlace á otra internacional.

No se trata de una obra colosal. A lo sumo serán unos 90 kilómetros, más bien menos que más, y á cambio de su escasa importancia como coste, representa un beneficio enorme para Valencia, Teruel, Zaragoza y todas las provincias levantinas.

La obra podría ser construída en plazo corto, y seguramente sería inaugurada al mismo tiempo que el Canfranc, uniendo á París con Valencia por medio de servicios rápidos y económicos, pues un ahorro de 100 kilómetros representa una economía colosal en transportes. Y no sólo es esa la ventaja principal, pues la línea atraviesa una zona enorme, hoy imposible de explotación, que, cruzada por un ferrocarril, sería riquísima.

Cálculos concienzudos demuestran que no costaría nada al Tesoro, pues la riqueza minera, agrícola é industrial que pondría en circulación, representa por impuestos mucho más de lo que supone la subvención kilométrica.

Yo creo que si alguna línea de acortamiento tiene razón de ser es esa de Zaragoza á Caminreal, no sólo por sus ventajas de orden interior, sino por estar relacionada con la línea internacional de Canfranc, sueño de Aragón y venero de riqueza para España.

Si el Sr. Villanueva estudia el doble aspecto de esa línea, se convencerá de la razón que existe para incluirla en el nuevo plan, y al hacerlo, hará un servicio no pequeño no sólo á Zaragoza, Teruel y Valencia, sino á todo Levante.

LEOPOLDO ROMEO
Diputado á Cortes por Zaragoza.

DE PARIS El ministro de Instrucción á Madrid

PARIS. El ministro de Instrucción pública ha recibido la visita del embajador de Francia en Madrid.

Le acompañaban el rector de la Academia de Burdeos y el de la de Tolosa.

El objeto de la visita no era otro que el de invitar al ministro á que vaya á Madrid para presidir personalmente la inauguración del Instituto Francés.

Según parece, el ministro accedió á los deseos que le manifestaron.

Esta será la primera vez que un ministro de Francia asista personalmente á la inauguración de una obra francesa en país extranjero.

(24)
Folleto de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

Ambrosio, como aquel que sabía bien los más escondidos pensamientos de su amigo: «Para que, señor, os satisfagais esa duda es bien que sepáis, que cuando este desdichado escribió esta canción estaba ausente de Marcela, de quien se había ausentado por su voluntad por ver si usaba con él la ausencia de sus ordinarios fueros; y como al enamorado amante no hay cosa que no le fatigue ni temor que no le dé alance, así le fatigaban á Grisóstomo los celos imaginados y las sospechas temidas como si fueran verdaderas; y fama pregona de su punto la verdad que la cual, fuera de ser cruel y un poco arrogante debe ni puede ponerle falta alguna.» «Así es leer otro papel de lo que había reservado del fuego, lo estorbó una maravillosa visión (que tal parecía ella) que improvisadamente se le ofreció á los ojos; y fué que por cima de la

A algunos periódicos de hoy se ocupan de este próximo viaje y lo comentan.
Le *Matin* dice que la visita del ministro no producirá en los españoles el mejor efecto.
La inauguración aludida se celebrará en el mes de marzo.

EN SICILIA Catástrofe ferroviaria

Veinticinco muertos y ochenta heridos.

ROMA. En la isla de Sicilia ha ocurrido una tremenda catástrofe ferroviaria.

Un tren correo, procedente de Catania, chocó con un tren de mercancías.

Ambos convoyes ferroviarios quedaron destruidos.

Los vagones del correo, después de volcar, comenzaron á arder.

El número de víctimas ha sido muy grande.

Hasta ahora van retirados de los escombros de ambos trenes 25 viajeros y empleados muertos y 80 heridos.

Muchos de éstos morirán y á otros habrá que amputarles brazos ó piernas.

Han salido para el lugar del siniestro dos trenes de socorro con médicos y material sanitario.

La catástrofe ha causado en Catania y en toda Sicilia inmensa impresión.

Más víctimas.

ROMA. Posteriormente á las noticias ya comunicadas de la catástrofe ferroviaria de Sicilia, dicen del lugar del suceso que han sido retirados otros 17 cadáveres y 30 heridos más.

CONCIERTOS MANEN

Anoche llegó á Madrid el eminente violinista Juan Manén, y pasado mañana jueves 19, en la función de noche, dará en el teatro Real su primer concierto, interpretando el interesante programa siguiente:
Symphonie Espagnole... E. Lalo.
Allegro non troppo.—Scherzando.—Andante.—Rondó.
(Con acompañamiento de orquesta.)

Chaconne (para violín solo)... J. S. Bach.
Introducción é Rondó caprichoso... C. Saint Saëns.

La detención del aviador Lacombe

El aviador M. Lacombe, muy conocido en España, nos escribe una amable carta rogándonos expliquemos á nuestros lectores las causas de la detención que sufrió á fines de noviembre en Villeneuve-Sur-Lot (Francia), suceso que nos comunicó nuestro corresponsal en París en una de sus conferencias telefónicas.

Según los recortes de periódicos que nos adjunta, el domingo 24 de noviembre, los aviadores Maicon, Lacombe y Beard, organizaron un mitin de aviación en Villeneuve-Sur-Lot.

En vista del éxito, decidieron celebrar otro el martes 26.

Como este día lo era de feria, los comerciantes de la población rogaron al alcalde prohibiera volar á los tres aviadores.

El alcalde lo hizo así.

Maicon y Beard le obedecieron. Lacombe se obstinó en volar, y cuando estaba preparando su aparato llegaron los gendarmes y se lo llevaron detenido.

No estuvo un momento preso, pero Lacombe se ha quedado al Aero Club de la conducta del alcalde.

Como se ve, el suceso no tuvo ninguna importancia ni perjudica en lo más mínimo al buen nombre del intrépido aviador.

peña donde se cavaba la sepultura pareció la pastora Marcela tan hermosa que pasaba á su fama su hermosura. Los que hasta entonces no la habían visto la miraban con admiración y silencio, y los que ya estaban acostumbrados á verla no quedaron menos suspensos que los que nunca la habían visto. Mas apenas la hubo visto Ambrosio, cuando con muestras de ánimo indignado le dijo: «Vienes á ver por ventura, oh fiero basilisco destas montañas, si con tu presencia vierten sangre las heridas deste miserable á quien tu crueldad quitó la vida; ó vienes á ufanarte en las crueles hazañas de tu condición; ó á ver desde esa altura, como otro desapiadado Nero, el incendio de su abrasada Roma; ó á pisar arrogante este desdichado cadáver como la ingrata hija al de su padre Tarquino? Dinos presto á lo que vienes, ó qué es aquello de que más gustas, que por saber yo que los pensamientos de Grisóstomo jamás dejaron de obedecerte en vida, haré que, aun él muerto, te obedezcan los de todos aquellos que se llamaron sus amigos.»

«No vengo, oh Ambrosio, á ninguna cosa de las que has dicho, respondió Marcela, sino á volver por mi misma y á dar á entender cuán fuera de razón van todos aquellos que de sus penas y de la muerte de Grisóstomo me culpan; y así ruego á todos los que aquí estáis me estéis atentos, que no será menester mucho tiempo ni gastar muchas palabras para persuadir una verdad á los discretos. Hízome el cielo, según vosotros decís, hermosa, y de tal manera que, sin ser poderosa á otra cosa, á que me ameis os mueve mi hermosura, y por el amor que me mostráis decís y aun queréis que esté yo obligada á amaros. Yo conozco, con el natural entendimiento que Dios me ha dado, que todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que por razón de ser

EL PAN DE VUESTROS HIJOS A los escritores y artistas

IV

Cuando me apasioné la literatura en los primeros años de mi exaltada mocedad, tanto como los volúmenes de la Colección de Autores Españoles, donde lei centenares de comedias antiguas, me robaban el sueño los tomos en que Baudry, editor francés, había coleccionado, además de muchas obras clásicas, las de los poetas y dramaturgos castellanos del siglo. Larra y Espronceda, Gil de Zárate y Hartzembusch, Bretón de los Herreros y Eguilaz, Martínez de la Rosa, Toreno, Campomar y el poeta legendario, el genio de la raza, el mago de nuestra juventud, el gran Zorrilla. Estos libros iban encabezados con prólogos críticos, biografías y el retrato del autor. Su contenido era como la mitad de un volumen de Rivadeneyra. Las Obras Completas del autor del *Tenorio*, en tres tomos, costaban seis duros. Admirábame tanta baratura, y no comprendía cómo un editor de París pudo idear aquellas colecciones de obras modernas para que los pobrecitos aficionados tuviésemos por escaso dinero abundante satisfacción.

Vino á parar junto á mi casa, en una de huéspedes, un joven francés, que se hizo amigo mío al enterarse de que yo «era literato». El, dedicado al comercio, había venido á España para perfeccionarse en el idioma castellano. Constantemente hablábamos de literatura, y además de interesarle mucho lo que yo pudiera decirle de los autores contemporáneos y del siglo de oro, leía él con asiduidad la *Historia de la Literatura Española*, de Amador de los Ríos, que yo no había visto aun por el forro. Era simpático, afable, modesto, estudioso y se llamaba Hipólito Garnier. Recordaba yo algunos libros castellanos, de poca importancia para mis aficiones, publicados en París por la Casa Garnier Frères... No comprendí entonces el negocio que pudiera ser publicar en Francia libros castellanos, y hasta opiné que Hipólito perdía el tiempo lastimosamente.

Los libros nuevos de Madrid—y no era imaginable que ningún libro español de alguna importancia se publicara en otra parte—advertían en su lomo que aumentaba su coste en provincias. En cambio, aquellos libros castellanos de París costaban lo mismo en Francia y en España.

Un día se despidió Hipólito, y no volví á saber de sus andanzas; yo seguí empeñado en cultivar la literatura, sin desanimarme al oír á todas horas que «las letras en España nunca dieron de comer». Cuando se tiene una vocación verdadera, ¿quién se preocupa del provecho? Doce ó quince años pasaron, y una mañana me saludó en la calle un caballero muy afectuoso: era Hipólito Garnier. Y supe que, de regreso en París, conociendo ya nuestro idioma y enterado con alguna suficiencia de nuestra literatura y de nuestro comercio de libros, sus tíos le habían dado la representación de la Casa para recorrer todas las Repúblicas de América; un viaje de cuatro años; las ediciones castellanas de París derramadas por el Nuevo Mundo hasta el confin más lejano; una fortuna hecha con las comisiones; Hipólito era ya un hombre que vivía de renta.

Entretanto, como desde tiempo inmemorial, ¿qué hacían los jóvenes de las familias de librerías y editores madrileños? Desperzabanse ó pudriábanse pegados á la tabla del mostrador ó al pupitre del escritorio, jugaban al billar y al tute ó iban y venían de la Universidad, á caza de un título de abogado. ¿Cuántos abogados y tresillistas ha producido el negocio editorial en Madrid? ¿Cuántos descendientes de los hombres enriquecidos con

corresponder á la intención de aquél que por solo su gusto con todas sus fuerzas é industrias procura que la piedra? Yo nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos: los árboles destas montañas son mi compañía, las claras aguas destes arroyos mis espejos; con los árboles y con las aguas comunico mis pensamientos y hermosuras. Fuego soy apartado, y espada puesta lejos. A los que he enamorado con la vista he desengañado con las palabras; y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado ninguna á Grisóstomo ni á otro alguno, el fin de ninguno dellos bien se puede decir que no es obra mía, que antes le mató su porfía que mi crueldad; y si se me hace cargo que eran honestos sus pensamientos, y que por esto estaba obligada á corresponder á ellos, digo que cuando en ese mismo lugar donde ahora se cava su sepultura, me descubrió la bondad de su intención, le dije yo que la mía era vivir en perpetua soledad, y de que sola la tierra gozase el fruto de mi recogimiento y los despojos de mi hermosura; y si él con todo este desengañado quiso porfear contra la esperanza y navegar contra el viento, ¿qué mucho que se anegase en la mitad del golfo de su desatino? Si yo le entretuviera, fuera falsa; si le contentara, hiciera contra mi mejor intención y propositos. Porfía desengañado, desesperado sin ser aborrecido, mirad ahora si será razón que de su pena se me dé á mí culpa. Quéjese el enojado, desespérese aquél á quien le faltaron las prometidas esperanzas, confiese el que yo llamare, ufánese el que yo admitiere; pero no me llame cruel ni homicida aquél á quien yo no prometí engaño, llamo ni admito. El cielo aun hasta ahora no ha querido que yo ame por destino; y el pensar que tengo de amar por

el papel impreso han cruzado los mares? Cuando supe á qué precio se vendían en América las obras castellanas impresas en Castilla, comprendí «el misterio» de las Casas editoras de París, de Nueva York, de Londres, de Leipzig, de Milán, publicando libros españoles... Mientras en España «nadie podía vivir, decorosamente de las letras», abríase á nuestra producción literaria el mercado mayor de la tierra. La imprenta de los primeros tiempos floreció en Madrid, en Barcelona, en Zaragoza, en Valencia, en Tarragona; en la época de Cervantes iban ya infinitos libros nuestros á las Indias; con fundamento calcula Rodríguez Marín que se embarcó casi la mitad de la primera edición del *Quijote*. ¿Quién tiene la culpa de que un árbol tan florido no haya fructificado? ¿Quién esterilizó la obra de los conquistadores y de los poetas? El comercio español, que no supo aprovecharla.

Cuando en Francia, en Suiza ó en cualquier parte del mundo se abre una cátedra de idioma español, echamos las campanas al vuelo. ¿Qué honra para la familia! Pero los extranjeros no estudian el español como las señoritas españolas el francés ó el inglés para «lucirse» chapurreando y para leer novelas. Cada vez que un extranjero coge la gramática española, nos cuesta perder un pedazo de pan. ¿Podemos alegrarnos, y que la Prensa dé la noticia con regocijo! El primer sntoma de la pérdida de Filipinas, lo advirtió un librero al recibir un pedido considerable de gramáticas españolas. ¿No es un aviso?

Mientras las industrias alemanas producían en competencia con las francesas y las inglesas, el comercio alemán preparaba una legión de mozos instruidos en el idioma y en las costumbres de varios países. Primero enviaron las mercancías con descuentos enormes y facilidad en el pago; después las llevaban sus representantes, que al mismo tiempo que las extienden y las multiplican invaden las funciones del comercio extranjero. Hay en Madrid millares de tudescos y de suizos, muchos de los cuales acaban estableciéndose, apurando hasta la saciedad el negocio, y no creáis que al evitarse intermediarios el público sale favorecido; esa es la ilusión, pero la realidad comprueba que al suprimir transacciones no disminuyen los precios, lo que hacen es aumentar las ganancias.

América pedía libros á España, y nuestros librerías, nuestros editores, dificultaban y encarecían los pedidos. Ahora se lamentan de lo que por allá se les debe, sin pensar que no es posible servir un mercado á tal distancia y sin frecuentarle. Es cierto que figuran en los libros de muchas casas partidas inabarcables por valor de muchos miles de duros; pero es cierto también que se hicieron muchas fortunas con los libros amatando la gallina de los huevos de oro. ¿Cómo servirían los libros para el Nuevo Mundo los que por enviarlos á cien kilómetros de la capital aumentaban su precio en un 10 por 100? La costumbre se ha borrado ya, pero ¿á buena hora! También en los negocios de América ponen más cuidado, no mucho; pero ¿llegan á tiempo? ¿Pueden competir con el arraigo de las casas extranjeras en la producción y exportación de libros castellanos?

LUIS RUIZ CONTRERAS

Portugueses y belgas

BRUSELAS. En la frontera belga portuguesa del Africa se ha librado un serio combate entre portugueses y belgas. La lucha fué muy encarnizada. Ambas partes sufrieron pérdidas de importancia. No hay hasta ahora más noticias de este suceso, que ha producido gran impresión. El origen de todo debe ser una cuestión de fronteras.

LOS SUCESOS DE PARIS Amantes que se tirotean

Otra versión.

PARIS. Sigue interesando profundamente el suceso ocurrido en la calle de Belles-Feuilles, de esta capital, entre M. Walter de Mumm y la dama yanqui miss Barnes, suceso de que ya di noticias á ese periódico.

Ahora, la Policía de Seguridad ha desmentido las primeras versiones que circularon y ha dado otra.

Hela aquí:

«Hace un año que el señor de Mumm conoció á miss Barnes, una norteamericana rubia, alta, elegante y graciosa.

Ofreciela su amor y sus bienes y ella aceptó ambas cosas, instalándose con él en el número 48 de la calle de Belles-Feuilles, en un piso muy lujoso y confortable.

A poco, ella se quedó sola en la casa. El la visitaba todos los días.

Pero hace seis semanas, el señor de Mumm, que es más joven que la yanqui, se cansó de ésta y quiso romper el lazo que les unía.

La yanqui, al enterarse, se puso frenética. Hubo entre ellos, con tal motivo, algunas escenas violentas. El señor de Mumm, hombre de carácter irascible, en vez de mostrarse diplomático, intentó acabar de una vez.

El jueves, los amantes discutieron nuevamente. El señor de Mumm, en un violento acceso de cólera, apostrofó á la yanqui.

Esta cogió un arma. El sacó otra. Y se tirotearon durante algunos minutos.

La yanqui desplomóse sobre un diván, herida gravemente.

El señor de Mumm recibió, á su vez, dos proyectiles de revólver.

Según parece, enterado del suceso un hermano de Mumm, y queriendo evitar el escándalo, acudió en auto á la casa de la calle de Belles-Feuilles, y transportó á la herida y enamorada yanqui á una casa de salud de las afueras de París.

Este hermano visitó luego al jefe de la Policía de Seguridad, M. Hamard, y le dijo que Walter no quería que la americana fuese encarcelada, pero sí que se la expulsara de París.

M. Hamard contestó que el juez decidiría.

Y ahora, la Policía parisiense se dedica á investigar en qué casa de salud se cura de sus heridas la pobre miss Barnes.

Quién es mistress Barnes.

NUEVA YORK. Mistress Barnes, que ha herido en París, de dos tiros de revólver, á su amante monsieur de Mumm, es muy conocida aquí por sus aventuras matrimoniales.

Es hija de Mr. Edward van Reusimer, neoyorquino.

A la edad de quince años se casó con mister Barnes, ciudadano de Baltimore.

Tres años después obtenía el divorcio, y los Tribunales le confiaban su hijo, hoy de ocho años de edad.

El año pasado, mistress Barnes regresó á Nueva York.

Se había casado con el rico chileno D. Jorge Creel.

Este no la acompañaba en su viaje. Ella, hablando de él, decía á sus amigas: —¡Mi Jorge es el hombre más hermoso del mundo!...

A los pocos meses desapareció de Nueva York. Pero no tardó en volver en compañía de monsieur de Mumm, alojóse en el Hotel Knickerbocker.

Dijo á sus amigas que se había divorciado del chileno y que iba á casarse con monsieur de Mumm.

Se hacía llamar María Rue.

LOS SUCESOS DE PARIS Amantes que se tirotean

Otra versión.

PARIS. Sigue interesando profundamente el suceso ocurrido en la calle de Belles-Feuilles, de esta capital, entre M. Walter de Mumm y la dama yanqui miss Barnes, suceso de que ya di noticias á ese periódico.

Ahora, la Policía de Seguridad ha desmentido las primeras versiones que circularon y ha dado otra.

Hela aquí:

«Hace un año que el señor de Mumm conoció á miss Barnes, una norteamericana rubia, alta, elegante y graciosa.

Ofreciela su amor y sus bienes y ella aceptó ambas cosas, instalándose con él en el número 48 de la calle de Belles-Feuilles, en un piso muy lujoso y confortable.

A poco, ella se quedó sola en la casa. El la visitaba todos los días.

Pero hace seis semanas, el señor de Mumm, que es más joven que la yanqui, se cansó de ésta y quiso romper el lazo que les unía.

La yanqui, al enterarse, se puso frenética. Hubo entre ellos, con tal motivo, algunas escenas violentas. El señor de Mumm, hombre de carácter irascible, en vez de mostrarse diplomático, intentó acabar de una vez.

El jueves, los amantes discutieron nuevamente. El señor de Mumm, en un violento acceso de cólera, apostrofó á la yanqui.

Esta cogió un arma. El sacó otra. Y se tirotearon durante algunos minutos.

La yanqui desplomóse sobre un diván, herida gravemente.

El señor de Mumm recibió, á su vez, dos proyectiles de revólver.

Según parece, enterado del suceso un hermano de Mumm, y queriendo evitar el escándalo, acudió en auto á la casa de la calle de Belles-Feuilles, y transportó á la herida y enamorada yanqui á una casa de salud de las afueras de París.

Este hermano visitó luego al jefe de la Policía de Seguridad, M. Hamard, y le dijo que Walter no quería que la americana fuese encarcelada, pero sí que se la expulsara de París.

M. Hamard contestó que el juez decidiría.

Y ahora, la Policía parisiense se dedica á investigar en qué casa de salud se cura de sus heridas la pobre miss Barnes.

Quién es mistress Barnes.

NUEVA YORK. Mistress Barnes, que ha herido en París, de dos tiros de revólver, á su amante monsieur de Mumm, es muy conocida aquí por sus aventuras matrimoniales.

Es hija de Mr. Edward van Reusimer, neoyorquino.

A la edad de quince años se casó con mister Barnes, ciudadano de Baltimore.

Tres años después obtenía el divorcio, y los Tribunales le confiaban su hijo, hoy de ocho años de edad.

El año pasado, mistress Barnes regresó á Nueva York.

Se había casado con el rico chileno D. Jorge Creel.

Este no la acompañaba en su viaje. Ella, hablando de él, decía á sus amigas: —¡Mi Jorge es el hombre más hermoso del mundo!...

A los pocos meses desapareció de Nueva York. Pero no tardó en volver en compañía de monsieur de Mumm, alojóse en el Hotel Knickerbocker.

Dijo á sus amigas que se había divorciado del chileno y que iba á casarse con monsieur de Mumm.

Se hacía llamar María Rue.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El conflicto balkánico

CAMINO DE LA PAZ

Comienzan las negociaciones

La primera reunión. LONDRES. Hoy, en el Palacio de Saint-James, se ha celebrado la sesión inaugural de las negociaciones.

Al medio día llegó el ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey.

Ya estaban reunidos los plenipotenciarios. Llamó la atención lo numerosos que son los delegados griegos.

Los búlgaros son siete y los turcos otros tantos.

Sir Edward Grey penetró en el salón donde celebrarán las reuniones y pronunció un discurso en correcto francés.

Presentó los plenipotenciarios unos a otros y saludólos en nombre del Rey de Inglaterra. Luego congratulólos de que hubieran cesado las hostilidades en Tracia y Macedonia.

Dijo que Inglaterra desea la paz y hace votos por ella.

Expresó su esperanza de que los plenipotenciarios, discutiendo en un ambiente de calma y de concordia, lograrán ponerse de acuerdo.

Contestó Danefi, diciendo que los aliados balkánicos están en perfecta armonía y quieren una paz honrosa y que responda a los sacrificios inmensos que han hecho.

Volvió a hablar nuevamente Grey, y luego se despidió de los plenipotenciarios y salió de Saint-James.

Sus dos discursos han causado excelente impresión.

Una vez solos los plenipotenciarios, convinieron en reunirse mañana, a las once, bajo la presidencia de Danefi.

Cada sesión será presidida por el jefe de una plenipotencia, según el orden alfabético de sus apellidos.

Los delegados fueron obsequiados con un «lunch».

En los alrededores de Saint-James habla bastante gente.

Predominaban entre ella los periodistas y los fotógrafos.

Pesimismo. LONDRES. Las impresiones de la primera conferencia celebrada hoy son pesimistas.

Se acentúan las disidencias entre los aliados.

Se teme un rompimiento. Nueva dinastía?

BUDAPEST. Dice un periódico húngaro que Italia y Austria se han puesto de acuerdo para arreglar la cuestión de Serbia.

Esto se hará mediante un cambio de dinastía, abdicando los Karageorgevich y proclamándose Rey de Serbia y Montenegro al Rey de Montenegro.

La guerra europea? Lo que se dice en San Petersburgo.

SAN PETERSBURGO. Los elementos militares hablan de la guerra con Austria como de cosa inevitable y cercana.

Tratadistas reputados como Stolpina, hermano del antiguo ministro, escriben que puesto que la guerra austrorussa es inevitable, Rusia debe escoger el momento, y muestran la creencia de que el más indicado es el actual.

Nuevas declaraciones de Danefi. LONDRES. El presidente de los plenipotenciarios búlgaros, M. Danefi, ha insistido en las declaraciones que ayer hizo en París, repitiéndolas en parte y en parte amplificándolas.

Se ha detenido principalmente en el punto de la entrega de Andrínópolis a que Bulgaria aspira.

Al decir de M. Danefi, como en ese punto ha de ser firme la actitud de los representantes búlgaros, queda planteado desde el primer momento este dilema: «O Turquía se decide a entregar la plaza de Andrínópolis a Bulgaria, o la guerra continúa inevitablemente. Ese ha de ser el primer punto a tratar.»

Si los turcos se obstinan en no ceder, allí habrán terminado las negociaciones.

En caso contrario, continuarán, tratándose sucesivamente de estos otros puntos: «Albania, fronteras, Asia Menor, Dardanelos e indemnización de guerra.»

Las impresiones acerca de la conferencia de embajadores siguen siendo muy pesimistas.

Incautación de barcos. MILAN. El servicio marítimo entre Venecia y Trieste ha quedado suspendido por seis días a consecuencia de haberse incautado el Gobierno austriaco, para la movilización de fuerzas, de todos los buques destinados a dicho servicio.

Actitud de los armenios. CONSTANTINOPLA. Muestran los armenios la tendencia a aprovecharse de la reunión de embajadores que se celebra en Londres para mejorar la situación de Armenia, amparándose en lo previsto por el artículo 61 del Tratado de Berlín.

Tenían el propósito de enviar al anciano patriarca armenio a Londres; pero nada han resuelto todavía acerca de este punto.

Combate naval. CONSTANTINOPLA. Según noticias oficiales, la escuadra turca y la griega tuvieron ayer un encuentro a la salida de los Dardanelos.

Sostuvieron una lucha empeñadísima.

Por ambas partes hubo bastantes bajas. Hasta aquí las noticias oficiales, en las que, como se ve, no se precisa de parte de quién se decidió la victoria.

Las noticias particulares están tan en desacuerdo, que a la postre tampoco se sabe qué flota es la que huyó.

Los despachos de origen turco dicen que el buque griego *Averof* sufrió grandes averías, obligando así a la escuadra griega a retirarse precipitadamente.

En cambio, las noticias procedentes de Grecia aseguran que la flota turca tuvo que huir y refugiarse nuevamente en el Estrecho de los Dardanelos.

En lo único en que están conformes todas las noticias es en que el combate tuvo lugar a las ocho y veinte de la mañana, y en que el fuego se hizo a distancias que oscilaron entre 2.000 y 7.000 metros.

Las negociaciones

Ya no se retirarán. LONDRES. La nota saliente, lo que más curiosidad despertaba en la reunión de los plenipotenciarios balkánicos y turcos, celebrada ayer, era ver si los turcos rechazaban a los griegos.

La casualidad hizo que unos y otros llegasen al mismo tiempo.

Uno de los delegados griegos, que conocía a los otomanos, saludó a éstos y les presentó a sus compañeros.

Luego, en la reunión, todos los ojos estaban puestos en los otomanos, para ver si rechazaban a los griegos o no.

Pero no ocurrió nada.

Hoy ya, aunque los turcos protestasen, los griegos no se retirarían, alegando que ya han tomado parte en las negociaciones, sin que protestase nadie.

En la reunión de hoy fijarán los reunidos su programa.

La discusión propiamente dicha comenzará mañana.

Los embajadores. LONDRES. La Conferencia de los embajadores comenzará hoy.

Tendrá lugar en el ministerio de Negocios Extranjeros.

No hay programa todavía.

Dependerá del curso que los debates tomen.

Austria y Serbia. VIENA. El Emperador Francisco José cree que la situación ha mejorado mucho respecto a Serbia.

Hoy ha recibido al ministro de Negocios Extranjeros y al ministro dimisionario de la Guerra.

La noticia de que Austria pensaba pedir a Serbia la evacuación de Durazzo ha sido desmentida.

El incidente referente al cónsul austriaco de Prizrend también ha sido resuelto favorablemente.

Todo parece indicar que no ha de turbarse la paz entre las dos naciones.

Dictadura militar? VIENA. Circula el rumor de que en Constantinopla se teme el establecimiento de una dictadura militar de los Jóvenes Turcos, bajo la presidencia de Nazim pachá.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 17 de diciembre de 1862.

BERLIN 15. El conde de Coltz ha sido nombrado embajador en París. Es la vez primera que Prusia nombra embajador en Francia.

VARSOVIA 15. Han sido presos once de los autores de un horrible asesinato cometido por orden del Comité secreto revolucionario.

PARIS 15. Cuando el Príncipe Alfredo había obtenido 110.000 votos, recibió el Gobierno griego la resolución de las Potencias y la proposición inglesa de ceder las Islas Jónicas si eligen al ex Rey de Portugal.

MEJICO (sin fecha.) Ha tenido lugar una batalla en Puente Nacional.

Los mejicanos han sido derrotados y su comandante ha caído prisionero.

Dícese que 8.000 franceses van a ocupar la Sonora.

SAN NAZARIO 16. Han desembarcado 4.000 zavaos.

Los franceses entran triunfantes en Jalapa que defendían 2.500 mejicanos. También han ocupado el fuerte Medellín, importante para el acopio de provisiones.

Se han embarcado 12 compañías para Tampico.

Tribunales

Tolstoi absuelto después de muerto. SAN PETERSBURGO. El publicista Korolenko publicó a primeros de año, en su revista *La riqueza rusa*, la obra póstuma de Tolstoi, titulada *Últimos escritos del venerable Fedor Kusmisch*.

Dicho trabajo literario se fundaba en la leyenda popularísima en Rusia de la falsa muerte del Czar Alejandro I.

Crean los campesinos rusos que este Soborano terminó su vida en la Siberia, como un anacoreta, bajo el nombre de Fedor Kusmisch, y que sepultaron en el panteón imperial el cadáver de un individuo que se le parecía físicamente.

Tolstoi, apoderándose de este tema, puso en boca de su personaje tales declaraciones políticas y religiosas, que la leyenda fue denunciada.

Como Tolstoi murió hace tiempo, según todos saben, fue procesado Korolenko, en virtud del artículo 126 del Código ruso.

Condenado en primera instancia, Korolenko apeló a la Audiencia.

Defendiéndose él mismo, el 10 de diciembre, diciendo que la obra de Tolstoi por cuya publicación se le perseguía era la más alta y más bella de todas las consagradas a la memoria de Alejandro I.

La Audiencia declaró que *Los últimos escritos del venerable Fedor Kusmisch*, aunque revolucionarios, no deben ser prohibidos ni condenados, y absolvió a Korolenko.

Este fallo ha causado gran alegría en los círculos literarios rusos.

CONTRA LA GUERRA

Demostración sindicalista

Por la tarde. PARIS. La tarde ha sido más agitada que la mañana.

La huelga preparada por los elementos de la Confederación del Trabajo para protestar contra la guerra, no ha sido general, pero sí bastante extensa.

Hasta ahora no han holgado los electricistas, los tranviarios ni los empleados del Metropolitano.

En cambio, casi todos los «chauffeurs» se han negado a trabajar.

Una Compañía que emplea 2.500 de ellos, sólo ha logrado reclutar hoy 103.

En las demás Empresas de autos, la proporción de huelguistas ha sido análoga.

En algunos teatros, los tramoyistas no han querido trabajar.

En otros sí lo han hecho.

A causa de la huelga no puede verificarse en el teatro Sarah Bernhardt el ensayo general de la obra inglesa, traducida al francés, «Kismet».

Donde ha habido más huelguistas ha sido en las fábricas y talleres y en los gremios de construcción.

En la Bolsa del Trabajo la afluencia de obreros todo el día ha sido extraordinaria.

Entraban y salían a miles los sindicados. Los alrededores estaban custodiados por la Policía.

Hasta las cinco y media de la tarde, hora en que telefonó, los incidentes ocurridos han sido de escasa importancia.

En la calle de Michelet un grupo de huelguistas apedreó un tranvía.

El conductor de éste resultó herido de un botellazo.

En otra calle, unos cien obreros atacaron a algunos agentes.

Hubo sablazos, pedradas y carreras.

Termina la jornada. PARIS. Al terminar el día no se tienen noticias graves de la jornada de hoy.

En París ha habido, como anuncié, más de veinte mítines.

El más accidentado ha sido el de obreros electricistas.

Al salir se organizó una manifestación. Los manifestantes derribaron un tranvía.

Hubo una colisión entre huelguistas y policías.

Un guardia ciclista resultó herido. De 20.000 albañiles han holgado 9.000.

El mayor número de huelguistas lo han dado los *chauffeurs* y los cocheros.

En un «garage» de 800 automóviles sólo han salido 125.

En otro de 400 han salido solamente 50.

Las noticias de provincias no acusan gravedad.

Sólo en Lyon ha habido colisiones.

Los huelguistas cortaron los hilos del telégrafo y rompieron las agujas de los tranvías.

¿Ciento veinte mil en París? PARIS. La demostración sindicalista contra la guerra, verificada ayer, está siendo muy comentada.

El Gobierno le quita importancia. La *Bataille Syndicaliste*, órgano diario de la Confederación del Trabajo, dice que según los datos oficiales de los secretarios de los Sindicatos parisienses, el número de huelguistas fue de 120.000.

La Policía ha practicado un registro en el local de la Bolsa del Trabajo.

Descubrió 10.000 tarjetas confederales, donde había sido impreso lo siguiente: «Tarjeta de huelga.—Orden de movilización para el paro general revolucionario.—Ante la insurrección que la guerra.—Hay que combatir los azotes de la Humanidad, el alcoholismo y el militarismo.»

Muchos miles de tarjetas iguales fueron repartidas ayer entre los obreros parisienses. La Policía practica diligencias.

Hasta dicha hora, las manifestaciones y los actos de «sabotage» habían sido obra de los huelguistas.

Pero desde las seis en adelante los obreros desaparecieron de las calles, siendo sustituidos por los apaches.

Una banda muy numerosa de estos individuos penetró en la ciudad al grito de «Viva Bonnot!»

Lo saqueaban todo a su paso. Las tiendas se cerraron.

Llovían las piedras sobre las muestras de los establecimientos, y el pánico llegó a ser espantoso.

Una columna de agentes de Policía atacó a los apaches.

Estos la pusieron en fuga, después de una sangrienta colisión, en que fueron heridos ocho agentes, algunos de gravedad.

La Policía, derrotada, refugióse en una Inspección, que fue sitiada por los apaches.

Entonces salieron a la calle dos escuadrones de coraceros y dos compañías de Infantería.

Los apaches, reforzados por algunos anarquistas, rompieron 200 faroles, y el centro de la ciudad quedó en la oscuridad más completa.

En la plaza del Puente fue construida una barricada, que la Infantería tomó por asalto.

En esta lucha fué herido gravemente un oficial.

Muchos apaches subieron a los tejados de las casas de la plaza del Puente, y desde ellos apedrearon a la fuerza pública.

El prefecto y el alcalde fueron alcanzados por sus piedras y sufrieron contusiones.

Los disturbios duraron hasta las once de la noche, hora en que se dispersaron los apaches.

Muchos huyeron de la ciudad, y hoy se les persigue por los pueblos de las afueras.

Signen presos más de veinte.

En Lyon estos sucesos han causado impresión profunda.

ANTES LA MUERTE

Dos presidiarios se despiden del mundo

LONDRES. Un caso único en los anales de las prisiones inglesas se ha producido en el presidio de Maidstone.

Dos condenados a muerte, Sidney Bunyan y Harry Finch, cuya pena había sido conmutada recientemente por la de trabajos forzados a perpetuidad, han puesto fin a sus días, degollándose.

Este acto lo habían preparado pacientemente.

Los dos presos, para realizarlo, tuvieron, con enorme trabajo, que convertir en instrumento cortante un pedazo de hierro cogido en el taller de trabajos.

Antes de poner en práctica su siniestro proyecto se barricaron en su celda.

El vigilante que les llevó la comida por la mañana tuvo que forzar la puerta.

En la celda encontró a uno de los detenidos muerto en su cama y el otro agonizaba tendido en el suelo.

En dos pizarras habían dejado escritos los presos, antes de morir, mensajes de despedida. Uno de esos mensajes estaba en verso.

¡Muy pocos céntimos al día en Nestarina aseguran la perfecta nutrición de los niños!

TOROS EN MÉJICO

GUADALAJARA (Méjico), 15. Se ha celebrado con gran entusiasmo la corrida de toros, lidiándose ganado de San Nicolás de Peralta, que resultó, en conjunto, buenísimo y bravo.

Nueve caballos quedaron en la arena.

Los matadores encargados de despachar la corrida fueron Llavertio y Punteret.

El primero estuvo muy bien toreando y valiente con el estoque, escuchando muchas palmas.

Punteret, que ya se ha ganado el cartel para muchas temporadas, ha obtenido un nuevo éxito ante este público.

El valiente madrileño estuvo con el capote, como siempre, incansable, haciendo filigranas y cosechando palmas.

Con la muleta ejecutó faenas superiores, dando a cada toro el castigo que merecía, alternando la vistosidad con la preparación.

Sobre todo en los pases de pecho, Punteret consigue emocionar por ceñirse demasiado y clavar los pies.

Sus toros, bien muleteados, llegaron a la muerte bien.

Con el estoque, como siempre, quedó a gran altura, oyendo estruendosas ovaciones en todos y llegando al delirio en el último toro, al que tiró patas arriba de un colosal volapié, que fué premiado con la oreja de su enemigo y con repetidas ovaciones.

Banderilleando y bregando se distinguió Bizoqui.

MISCELANEA

Huelga terminada. LONDRES. Ha terminado la huelga de ferroviarios.

Sin embargo, subsiste la amenaza de reanudarla si no se les perdonan las multas del jornal de seis días.

Jaurés y Berenger. PARIS. El «leader» socialista Jaurés ha nombrado esta noche sus padrinos para que se entiendan con los nombrados por M. Berenger.

La presidencia.

PARIS. Por haberse retirado definitivamente, como candidato a la presidencia de la República, M. León Bourgeois, los radicales buscan otro candidato, inclinándose a M. Ribot.

Renuncia del Presidente de Santo Domingo. SANTO DOMINGO. El arzobispo Nouel, recientemente elegido Presidente de la República dominicana, ha presentado la dimisión al Congreso.

Choque de trenes. GANTE. Un tren de viajeros ha chocado con otro de mercancías.

Han resultado heridos numerosos viajeros. Faltan detalles precisos.

Asamblea de la Prensa extranjera. PARIS. La Asociación Sindical de la Prensa extranjera ha celebrado asamblea general.

Ha sido elegido presidente Mr. Parnard, redactor corresponsal de «La Tribuna», de Nueva York.

Sustituye al periodista español D. Ricardo Blasco, que ha tenido que abandonar el cargo por motivos de salud.

La reina de los mercados. PARIS. Ha sido elegida la reina de los mercados descubiertos para la próxima *Ma Carême*.

Es la Srta. Herrera, de diez y ocho años de edad.

También han sido elegidas las dos damas que han de acompañar a la reina.

Un saludo. NIZA. (Lunes, noche.) Ha llegado la excursión científica española que dirige D. Odón de Buen.

Los excursionistas han sido muy agasajados por el cónsul español.

Por mi conducto envían un saludo al ministro de Instrucción Pública, Sr. Alba.

AVISOS UTILES

La medalla escapulario

metálica, autorizada por Su Santidad Pio X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.

LA VILLA DE PARIS
67-A TOCHA-67
VESTIDOS
ABRIGOS
La casa más surtida de España.
Se remiten catálogos a Provincias.

LAMPARAS RAY Irrompibles, 10 a 500 bujías. Loma, p.º Bilbao, 11

ABRIGOS DE PIEL
PARA SEÑORAS

DESDE 125 Pesetas
CONFECCIONES y JUEGOS
DE PIEL

Grandes rebajas
EGUILUZ

CALLE MAYOR, 19

NUESTROS VIAJES

:: Nuestra próxima excursión ::
será a la

Costa Azul é Italia
y saldrá

el 31 de enero de 1913

ITINERARIO

Cerbere, Marsella, Niza, Monte-Carlo, Génova, Pisa, Roma, Nápoles, Isla de Capri, Sorrento, Pompeya, Florencia, Venecia, Milán, Turín, Lyon, Cerbere.

Muy pronto publicaremos el programa

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de diciembre de 1862.

Una Comisión de los diputados catalanes compuesta de los Sres. Méndez, Figuerola, Permanyer, Camprodón, Gasset y Safont, va a pedir al Gobierno, en unión con los comisionados por el Ayuntamiento de Barcelona, la demolición de la ciudadela de aquella plaza.

Los periódicos de Barcelona, recibidos ayer, se ocupan de la vista de la causa «Fontanelas», que aun continúa ante la Audiencia de aquella ciudad.

«La Corona» dice: «Tres días llevábase hasta ahora empleados en la vista de la célebre causa «Fontanelas», cuyo acto continuará el lunes, y lejos de amenazar el número de curiosos muchísimo mayor del que permite el local en donde se celebra el acto, ha ido en constante aumento la aglomeración de gente en la entrada y alrededores del edificio.

El procesado asiste a las vistas, y es objeto de curiosidad general. Las apuestas en pro y en contra de su identidad se cruzan con yehemencia. El discurso del Sr. Caro ha sido tomado por ocho taquígrafos.»

ANDALUCÍA

Huelga de tranviarios.

MÁLAGA. (Lunes, noche.) Por disensiones habidas entre el director y los obreros de tranvías, motivadas por la permanencia al servicio de la Compañía de obreros no asociados, se ha planteado una semihuelga.

Ante el incumplimiento de la ley de Huelgas, ha intervenido el gobernador, practicándose varias detenciones.

La Guardia civil ha ocupado los cruces. Entre los tranviarios asociados se agita la idea de ir a la huelga total.

El «boycottage» de los cocheros.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Una Comisión de patronos alquiladores de carruajes ha visitado al gobernador civil para manifestarle que los cocheros practican el «boycottage» contra los patronos, y en el caso de que mañana no quedé solucionado el conflicto que esa actitud crea, están dispuestos los alquiladores de carruajes de lujo a cerrar sus cocheras.

Mitín monárquico.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Son esperados el día 21 el presidente de la Juventud liberal de Barcelona con varios socios de la misma y de igual agrupación de Madrid, que vienen con objeto de asistir al mitin que organizan las Juventudes monárquicas.

Protección al fomento agrícola.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El Consejo provincial de Fomento ha tomado el acuerdo de asociarse a la petición de exención de derechos arancelarios para la maquinaria agrícola necesaria para implantar en la provincia de Sevilla, y en aquellas que el clima lo permita, el cultivo de la pita y de otras plantas textiles similares.

Además se pedirá la exención de impuestos durante el tiempo necesario para que las plantaciones alcancen una explotación regularizada.

El «Satrústegui».

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico «Satrústegui» que el lunes 16 de diciembre, a las siete horas, navegaba sin novedad, cortando el Ecuador a 240 millas de la isla Noronha (Brasil).

Una subasta.

CADIZ. (Lunes, noche.) En la Capitanía del puerto se ha verificado la subasta de la Almadra de la Torre de Atalaya, adjudicándose a D. Jerónimo Gómez Cámara, de San Fernando, que ofreció dar 273.175 pesetas anuales.

Como el tipo de la subasta era el de 70.000 pesetas y un plazo de cincuenta años, el Estado resultará beneficiado en diez millones seiscientos cincuenta y ocho mil setecientas pesetas.

Hubo trece proposiciones.

Funerales.

CADIZ. (Martes, tarde.) En San Francisco se han celebrado funerales en sufragio del que fue en vida representante de la Compañía Transatlántica, D. Francisco Hernando. Presidió el delegado de la Compañía, don Manuel Eizaguirre, asistiendo banqueros, cónsules, navieros, comerciantes, las tripulaciones de los vapores de la Transatlántica y el capitán del puerto.

Daban guardia al túmulo marineros uniformados.

En el Apostadero.—Entrega de mando.

SAN FERNANDO. (Martes, tarde.) El marqués de Arellano, que ha sido ascendido, ha entregado el mando del Apostadero a don Orestes García Padain.

Hizo la presentación del nuevo jefe al personal, pronunciando un elocuente discurso.

Nuevo diputado.

LAS PALMAS. (Lunes, noche.) Por más de 500 votos de mayoría, ha salido diputado por la Isla de Fuerteventura don Jacinto Bravo Laguna.

El triunfo ha causado gran júbilo.

Procesión. Presidida por el obispo, se ha celebrado con gran solemnidad la procesión de la Inmaculada Concepción.

CASTILLA LA NUEVA

Comisión a Madrid. TORRELAGUNA. (Martes, mañana.) Hoy ha salido para esa capital una Comisión de

este Ayuntamiento a fin de gestionar con el director de Correos y Telégrafos la variación del itinerario del coche correo de Madrid a Riaza, pasando por Torrelaguna.

Esta reforma hace tiempo la tiene en solicitada esta villa y los pueblos limítrofes.

CASTILLA LA VIEJA

Los viticultores y la falsificación de vinos.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) La Asociación de viticultores riojanos realiza una activa campaña para combatir las falsificaciones y adulteraciones de vinos, habiendo quedado constituida en muchas localidades delegaciones para perseguir a los adulteradores.

En la estación de Haro está detenido un vagón cuba, cargado de vino adulterado. Procede de Albacete y nadie se presenta a recogerlo.

Las autoridades gubernativas y judiciales han dispuesto que se analice el contenido del vagón.

El presidente de la Diputación, Sr. Ruiz Santolaya, ha publicado en el diario «El Defensor de la Rioja» un bien escrito artículo recomendando que no se ceje en la campaña contra las adulteraciones.

Causa por robo de hace siete años.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa seguida por los delitos de robo y asalto, cometidos en el pueblo de Lagunilla en la noche del 25 de octubre de 1905 por unos sujetos que, enmascarados, penetraron en casa de una vecina rica, llamada Cecilia Sáenz, maniataron a los moradores, amenazándoles con puñales, y robaron 15.000 pesetas, ropas y otros efectos.

No fué posible a raíz de perpetrado el robo conocer quiénes eran los autores, y después de pasados seis años han sido denunciados por uno al que propusieron que tomara parte en el delito.

Los procesados son cinco hombres y tres mujeres del pueblo de Lagunilla, todos puñales.

En la primera sesión se ha suscitado un incidente entre el presidente del Tribunal y los abogados defensores.

Las sesiones de la vista de esta causa durarán toda la semana.

CATALUÑA

La sustitución de los consumos.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Los vocales asociados se han reunido con los comisionados de la industria y el comercio para estudiar el asunto de la sustitución de los consumos y determinar si es ó no conveniente el acogerse a la prórroga concedida.

La discusión fué muy animada por los pareceres en pro y en contra emitidos.

Se expuso la opinión de que los vocales asociados no son opuestos sistemáticamente a la sustitución del impuesto; pero que debían acogerse al beneficio de la prórroga para el mejoramiento en la resolución del asunto, y a fin de que las clases humildes, si no obtienen ventajas con la sustitución, no salgan tampoco perjudicadas.

Contra los revendedores.

Las órdenes del gobernador para evitar ejerzan su oficio los revendedores de billetes de la lotería ha surtido efecto.

Han desaparecido de los alrededores de las loterías los individuos que se dedicaban a la reventa de dichos billetes. Se supone habrán devuelto a las Administraciones los billetes que tenían en su poder.

Los puertos francos.

Dicen de Tarragona que se ha celebrado una reunión de entidades para tratar del proyecto de ley de depósitos francos.

Asegúrase que hay una entidad bancaria dispuesta a establecerlos en aquel puerto.

Los nacionalistas.

Si no surge nuevo aplazamiento, se reunirá el sábado la Asamblea del partido de Unión federal nacionalista republicana.

Durará dos días y se tratará de la reconstitución del partido.

Los conservadores.

Trátase por los elementos conservadores de obsequiar con un banquete al Sr. Sanz Pérez, que ha sido declarado cesante en el cargo de oficial quinto de la Delegación de Hacienda de esta ciudad, por haber publicado un folleto en el que se atacaba al ex gobernador Sr. Portela.

En honor de Vallés y Ribot.

El sábado se celebrará en el teatro Español una velada polícoliteraria, a la memoria del que fué presidente del Consejo general del partido de Unión federal nacionalista republicana, Sr. Vallés y Ribot.

Consistirá en la lectura de trozos de sus obras y en un concierto, ejecutado por la agrupación coral «Cataluña Nueva».

Los ferroviarios.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La Sección de ferroviarios Barcelona-Norte se reunió, como anticipamos, en su nuevo local, bajo la presidencia del Sr. Armengol.

Este manifestó que se celebraba la reunión por haberla pedido el número reglamentario de socios y con motivo de los atropellos que, según el orador, viene cometiendo la Compañía del Norte con los que fueron huelguistas.

Después de hablar algunos de los presentes, entró en el local la Junta directiva de la Sección Catalana para cambiar impresiones.

El Sr. Ribalta ofreció el apoyo de la entidad que representa a la Sección Barcelona-Norte.

Por unanimidad quedó aprobada la siguiente proposición:

«Nombrar una Comisión, en la que estén representados todos los servicios, para realizar los trabajos que reclamen los extremos siguientes: celebrar un mitin monstruo en Bar-

celona, juntos con los elementos de la Sección catalana, para protestar del proceder de las Compañías; publicar un manifiesto para enterar a la opinión de lo que vienen haciendo las Compañías con sus obreros; comunicar los anteriores acuerdos al Comité para que éste los traslade al Comité Central.»

Por unanimidad han sido designados los individuos de la Comisión a que se refiere la anterior proposición.

—También se ha reunido la Junta directiva de la Sección catalana para tratar del problema ferroviario con respecto al proceder de los representantes de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Asimismo acordaron los delegados formar la candidatura que ha de sustituir a la actual Junta directiva, en vista de que ésta ha presentado la dimisión colectivamente.

Dicha candidatura empezará a repartirse hoy por toda la red catalana.

El primer jueves del año próximo se verificará el escrutinio general.

En favor de Queraltó.

La Comisión organizadora de la campaña en favor de Queraltó ha acordado como último acto realizar el domingo próximo por la mañana una grandiosa manifestación, a la cual asistirán representaciones de toda Cataluña.

Suscripción.

La suscripción abierta para erigir un mausoleo sobre la tumba de Salmerón asciende a 1.696 pesetas.

A Madrid.

En breve saldrá para Madrid el presidente de la Juventud conservadora barcelonesa, señor Díaz, con objeto de dar una conferencia sobre asuntos políticos de actualidad en el Círculo del partido.

Aumento de precio.

En vista del gran número de gabelas que pesan sobre los espectáculos públicos, la mayoría de los empresarios de cines han decidido subir los precios de las entradas.

La Goya.

Esta noche debutará en el teatro Tivoli La Goya, que tuvo un gran éxito en el festival a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Entierro.

Esta tarde se celebrará en Villanueva y Geltrú el entierro de D. Francisco Gumá, que fué diputado varias veces é iniciador del ferrocarril directo a Madrid.

Centro tradicionalista.

Definitivamente el sábado se inaugurará el Centro Tradicionalista, situado en la Rambla. Con tal motivo habrá una velada.

Los propietarios.

Ha visitado al gobernador la Comisión nombrada por los propietarios disconformes con las orientaciones de la Cámara oficial de la Propiedad.

El gobernador ofreció llamar al presidente de la citada entidad para hablar de asuntos de la Cámara.

EXTREMADURA

Los propietarios de los teatros.—Una circular.

BADAJOS. (Lunes, noche.) Los propietarios del teatro López de Ayala han dirigido una circular a los de los demás teatros de España convocándoles para una Asamblea, que se celebrará en Madrid en la segunda quincena de enero, para constituir una Sociedad de defensa contra los constantes abusos de la Sociedad de Autores.

En la circular se formulan quejas por el hecho de que la referida Sociedad conceda su repertorio a las barracas y salones de «varietés», aunque exhiban películas, y se niegue igual derecho a los teatros, colocándolos en condiciones de injusta inferioridad ante la competencia que les hacen aquellos, los cuales pagan menos derechos de autor, menos contribuciones y menos sueldo al personal.

La última circular de la Sociedad de Autores arruina a los teatros de provincias, prohibiéndoles la exhibición de películas en el tiempo en que forzosamente han de estar cerrados por no contar con compañías.

Doble crimen.

BADAJOS. (Martes, mañana.) En el pueblo de Navalvillar de Pola, un individuo de veintinueve años dió muerte a su esposa, destruyéndola a hachazos.

Después de consumado el crimen se ató brazos y piernas de forma que le imposibilitase todo movimiento, y se arrojó a un pozo, donde ha perecido.

La esposa se hallaba en estado interesante. Parece que este doble crimen ha sido motivado por los celos.

GALICIA

El ferrocarril Zamora-Orense.

ORENSE. (Lunes, noche.) La Cámara de Comercio ha designado a su presidente, don Luis Maldrina, y al vicepresidente, D. Antonio Malingre, para que, en concepto de comisionados de aquella entidad, y en unión de la Comisión nombrada por la Cámara de Comercio de Vigo, marche a Madrid, con objeto de gestionar la pronta aprobación del proyecto de construcción del ferrocarril de Orense a Zamora.

El tiempo.

ORENSE. (Lunes, noche.) Llevamos cinco días envueltos en densa niebla y con frío intenso. Anoche descendió el termómetro a tres grados bajo cero.

La temperatura máxima en los últimos días pasados ha sido de grado sobre cero.

No se recuerda, desde hace muchos años, una persistencia de niebla y frío semejantes.

NORTE DE AFRICA

Sin correos.

CEUTA. (Lunes, noche.) Hace tres días

que carecemos de correos, a consecuencia del temporal de Levante.

Hoy se atrevió a cruzar el Estrecho el vapor «Apóstol», que se hallaba refugiado en la costa. Sólo traía el correo correspondiente al sábado.

Los vapores «Cabáñal», «James Haynes» y «Cabo Páez» hallábase detenidos por el temporal.

Una Comisión.

El Ayuntamiento ha designado al alcalde, Sr. Trujillo, y a los concejales Sres. Guerra, Mayorga, Calderón y García para que vayan a Madrid a entregar el título de hijo adoptivo de Ceuta al Sr. Villanueva, en señal de gratitud por la subvención concedida al puerto.

Esperáse que el Gobierno nombrará un personal técnico idóneo, que se comprometa a terminar las obras del puerto en el plazo de seis años.

Un fondo periodístico.

CEUTA. (Martes, mañana.) Ha producido excelente efecto el fondo periodístico de «La Mañana», que refleja, con gran fidelidad, las aspiraciones de los que residen en las posesiones españolas de Marruecos.

Conferencia.

El médico titular D. Félix Palacios ha dado una conferencia acerca del alcoholismo a los niños de las escuelas públicas.

Asistieron numerosos maestros y escolares. Después del acto se repartieron dulces y pastas a los niños.

Se reanuda el tráfico.

Se ha reanudado el tráfico de la bahía, que había estado interrumpido por causa del temporal.

El vapor correo «Apóstol» regresó al medio día a Algeciras, recogiendo la correspondencia de los dos últimos días.

Regresó al anochecer a la plaza.

Visita a una mezquita.

Varias Comisiones de moros, pertenecientes a las tribus de Anghera, visitaron ayer tarde la mezquita de Sidi-Embarec.

VALENCIA

La huelga de broncistas solucionada.

VALENCIA. (Lunes, noche.) La tenaz y hábil gestión del gobernador civil por solucionar la huelga de broncistas, sostenida desde larga fecha, ha dado, por fin, excelente resultado.

En una reunión que ha terminado cerca de las doce de esta noche han aceptado los representantes de los obreros y de los patronos la fórmula propuesta por el gobernador.

Mañana se abrirán todos los talleres. También han acordado los obreros que el importe de las suscripciones a favor de los huelguistas, que todavía no se ha repartido, sea entregado a los establecimientos de Beneficencia.

Robo en una iglesia.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En el templo del Carmen penetraron ladrones escalando una tapia, aprovechando la circunstancia de hallarse la iglesia en obra.

Sólo pudieron llevarse los candelabros de metal, varios jarrones de porcelana y barra y varias campanillas.

El centenario de Jorge Juan.

ALICANTE. (Lunes, noche.) La Comisión gestora del centenario de Jorge Juan, que había abierto una suscripción popular, ha recaudado 23.000 pesetas.

El Gobierno ha subvencionado las fiestas con 10.000 pesetas.

Familia desgraciada.

CASTELLÓN. (Lunes, noche.) El joven Hermenegildo Amorós, de veintidós años, que se hallaba al cuidado de una noria, en el término de Villarreal, quedó dormido al lado del motor, pereciendo asfixiado.

Es digno de notarse que hace seis días, un hermano del muerto arrojóse al paso del tren, siendo destruido por éste.

Además, hace unos meses, y en el intervalo de tres días, fallecieron sus padres. El Hermenegildo era casado.

El reparto de socorros.

Ampliando detalles de mi telefonema anterior, puedo comunicaros que el total de lo recaudado ascendía a 49.213 pesetas; 7.034 invirtióronse en el pago de medicinas y de jornales a los heridos, quedando 42.179 pesetas, que es la cantidad que se ha repartido ahora.

VASCONGADAS

El Infante D. Carlos.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En el sudexpreso ha pasado con dirección a Munich el Infante D. Carlos, que representará al Rey en los funerales del Regente de Baviera.

El Infante descendió del carruaje y en el andén conversó con las autoridades que le esperaban.

Dijo S. A. que regresará el día 23 para pasar los días de Navidad al lado de su familia, y añadió que en el sudexpreso de mañana pasará el Infante D. Fernando, que también irá a Munich a los funerales, por su calidad de Príncipe de Baviera.

En memoria del maestro Arin.

BILBAO. (Lunes, noche.) El Orfeón Euskeria organiza para el jueves próximo solemnes funerales por el alma del maestro Arin, que era su director honorario.

El mismo día, por la noche, en los salones del Orfeón Euskeria, se celebrará una velada necrológica, también dedicada a la memoria del maestro Arin.

Acuerdos de la Junta de espectáculos.

BILBAO. (Lunes, noche.) La Junta de espectáculos se ha reunido para tratar del telegrama circular del ministro de la Gobernación sobre las condiciones de funcionamiento de los espectáculos.

La Junta ha acordado suspender todos los trabajos hasta que el ministro envíe más aclaraciones, pues con dicha circular hay que clausurar todos los locales de espectáculos de Viçcaya, pues no hay reforma posible que pueda colocar a dichos edificios en las condiciones que se exigen, ni puede darse garantía de seguridad para los espectadores, ya que el peligro puede originarse por causas ajenas a las previsiones que estén mejor estudiadas.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. En el teatro Nuevo se ha estrenado «Er cabesota», alcanzando un buen éxito.

Puértolas estuvo muy afortunado, y graciosísima la tiple cómica Srta. Arellano, que fué muy aplaudida.

«Er cabesota» durará mucho tiempo en los carteles.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empucho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Afecciones Pulmonares.

Las propiedades calmantes, curativas y vigorizadoras de la Emulsión de Angier, hacen que sea de valor inapreciable para el alivio y la curación de las toses bronquitis, asma, tisis y todas las demás afecciones de la garganta y del pecho. No solo cura y tonifica los pulmones, sino que conserva los órganos digestivos en una condición saludable y ejerce una tónica influencia sobre la salud en general. Aquellas personas que sufren de Bronquitis crónica ó de asma Bronquial encontrarán que la Emulsión de Angier es especialmente conveniente, pues calma la inflamación, alivia la tos y la respiración y facilita la expectoración.

EMULSIÓN ANGIER

APROBADA POR LA PROFESIÓN MÉDICA.

La Emulsión de Angier es un preparado superior, combinado científicamente y viene recetándose por los Médicos desde hace más de 20 años. Su gusto agradable, y su poder de desarrollar el apetito y mejorar la digestión, y sus propiedades exclusivas curativas y vigorizadoras, hacen que sea sin duda alguna la mejor Emulsión que existe, tanto para niños como para adultos. Aquellas personas que han probado otras emulsiones y no las han encontrado agradables deberán comprar enseguida un frasco de Emulsión de Angier y experimentar la diferencia, pues es evidente que les dará satisfacción.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sras. Foyé y Giménez, Calle Genova, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.



NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte minutos comienza la sesión. En los escaños, diez y seis senadores, y en el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Ruegos é interpelaciones.

El obispo de JACA, aludiendo á un ruego que formuló el viernes, manifiesta al ministro de Gracia y Justicia, que si ha leído el Diario de las Sesiones se habrá enterado del ruego; pero no en los periódicos, porque aquel día no asistieron á la tribuna los periodistas.

Después ruega al ministro de Gracia y Justicia que no se exija á los notarios la pérdida de tiempo para el ascenso cuando toman vacaciones por licencia, pues esto no ocurre en ninguna carrera.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que tiene razón el obispo de Jaca, y que se corregirá esa desigualdad que sufren los notarios.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión los dictámenes siguientes: Concediendo un crédito al presupuesto del ministerio de Marina para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de La Carraca.

Determinando la forma de pago en oro de los derechos arancelarios.

Declarando de servicio general el ferrocarril de Avila á Salamanca.

Son votados definitivamente los proyectos de ley aprobados en la sesión anterior.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO combate el capítulo 3.º, censurando la existencia de la Junta de pensiones, insistiendo en que los alumnos pensionados deben ser designados por las Universidades.

También habla del art. 2.º, sobre gastos de oposición, para censurar la forma en que se hacen las oposiciones.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO: Cuando yo hice oposiciones eran los programas y los ejercicios más serios que en la actualidad.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO: Yo no sé cuándo hizo S. S. oposiciones. Termina diciendo que defiende el prestigio de los nombres que tienen en el profesorado los que en estos asuntos intervienen, y declara que no acepta la enmienda.

Se desecha la enmienda que al artículo primero del capítulo tercero tiene presentada el Sr. Muñoz del Castillo.

El Sr. POLO Y PEYROLON defiende una enmienda, pidiendo se rebajen las asignaciones para servicios de la ampliación de estudios. No combate esa Junta, sino la inversión de los fondos.

El Sr. CERRADA hace constar que los fines de la Universidad y de la Junta de ampliación de estudios son distintos. Los de la Universidad son de instrucción y los de la Junta de investigación. Elogia la labor de esas Juntas.

Alude el Sr. Cerrada á quienes pertenecen á esa Junta de ampliación de estudios.

El conde de Bernal advierte al Presidente de la Cámara que se discute una enmienda, lo que confirma el marqués de Laurencin.)

El Sr. CASARES pide la palabra.

El PRESIDENTE, al concederle la palabra, le pide que sea breve, citándose á la discusión, porque ya es anormal este debate tratándose de una enmienda, y siguiendo así, no se acabará nunca.

Se adhiere á los calurosos elogios dirigidos por el Sr. Cerrada al Sr. Ramón y Cajal, y da lectura á párrafos de un libro que recientemente ha publicado el Sr. Ramón y Cajal, en el que se expresan los excelentes resultados de las investigaciones obtenidas por los designados para realizarlas por la Junta de ampliación de estudios.

Rectifica el Sr. POLO Y PEYROLON.

Se desecha la enmienda y se suspende el debate, pasando el Senado á reunirse en Secciones.

A las seis se reanuda la sesión con seis senadores en los escaños, uno en el banco de la Comisión y el ministro de la Gobernación en el banco azul.

Sigue el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. RODRIGUEZ DE CEPEDA defiende con extensión una enmienda al capítulo 3.º.

El marqués de BARZANALLANA le contesta.

Es retirada la enmienda.

Se leen otras enmiendas del Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO.

El Presidente de la CAMARA le dice que ya hizo un discurso defendiendo las enmiendas, y como reglamentariamente no puede dividirse entre defender y explicar, no puede autorizarle para usar de la palabra si no lo acuerda el Senado.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO dice que, como no estaba presente el Sr. Montero Ríos, no se enteró de que el acuerdo era que consumiese el turno que tenía pedido contra la totalidad, aprovechando la discusión del artículo 1.º.

Explica brevemente una de sus enmiendas, que es desechada.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO habla con gran extensión y, sin duda, agrado de la Presidencia, del mismo art. 1.º del capítulo 3.º.

Asegura que esa innovación de que una Junta distribuyese y administrase el material científico, viene consignada la partida en el mismo epígrafe de «Ampliación de estudios».

Declara que no recoge ninguna de las atenciones de que ha sido objeto por no retardar la aprobación del presupuesto, pues en este punto son sus amigos más ministeriales que los que así se llaman.

Pero repite que no puede dejar de hacer constar que la centralización de la adquisición del material científico ha sido un mal y debiera corregirse, dejando á cada Centro docente proponer el material que necesitase con independencia del Instituto creado á este objeto.

Censura las partidas dedicadas á este Instituto por indeterminadas, como la que dice «Varios temporeros», que no responde á la expresión de un presupuesto ordenado.

Entiende que la Junta de Ampliación de estudios es conveniente cuando su acción es cooperadora de la de la Universidad; pero se desvirtúa su finalidad si su función supone suplantación.

El ministro de la GOBERNACION defiende la gestión de su compañero el de Instrucción pública, que seguramente habrá tenido razones que él ignora para presentar el presupuesto en la forma que viene al Parlamento, y hace algunas consideraciones sobre lo dicho por el Sr. Rodríguez San Pedro.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.)

Rectifican ambos oradores.

Se suspende el debate.

A propuesta del Presidente de la CAMARA acuerda el Senado que si para la próxima llegase á la Cámara el proyecto de ley autorizando la aprobación del Tratado con Francia, se reúna el Senado en Secciones.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y media.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y veinticinco.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

El Sr. SERRANO CARMONA, después de hacer protestas de adhesión al Gobierno, anuncia al Presidente del Consejo una interpelación acerca de la política liberal sevillana, afirmando que existe en aquella provincia una oligarquía que la hace incompatible con todas las leyes.

Pide datos para demostrar las irregularidades que se cometen en aquella provincia y la impunidad de los autores de las mismas.

El Presidente del CONSEJO acepta la interpelación para después que se discutan asuntos urgentes de Gobierno que figuran en el orden del día.

Lamenta la división del partido liberal en la provincia de Sevilla, porque los partidos, para ser fuertes, deben estar unidos. Encarece al Sr. Serrano Carmona se despoje de toda pasión para cuando explique su interpelación.

El Sr. COBIAN (hijo) llama la atención del ministro de Gracia y Justicia acerca de los comentarios y acusaciones concretas que se han lanzado con motivo de la sentencia del Tribunal Supremo contra El Liberal. Estima que ha llegado el momento de que el Gobierno intervenga en la forma que puede intervenir para mantener el prestigio de ese Alto Tribunal.

Si esas acusaciones son falsas, caiga el peso de la ley sobre los difamadores.

El Presidente del CONSEJO: Tenga la seguridad el señor diputado que el Gobierno procurará que sean depuradas esas acusaciones, y que en todo momento defenderá el prestigio, tanto de esa dignísima Corporación, como de todas las civiles y militares.

El Sr. CASTROVIDO, después de adherirse á las palabras del Sr. Cobian, para que se depuren esas denuncias, dice: Ya estamos cansados de tantas denuncias y abusos contra la Prensa; es preciso que se depuren también las prevaricaciones del Poder judicial. (Rumores.)

Digo que en esa sentencia veo una prevaricación de la Sala del Supremo. (Rumores; protestas.)

No se puede tolerar por los diputados esos abusos. Es preciso hacer efectivas las responsabilidades del Poder judicial.

Conste, pues, por ser aquí el único sitio donde se puede decir, que es una prevaricación. (Rumores y protestas.)

Una prevaricación. (Rumores y protestas.) El orador sigue hablando; pero no es posible oírle, por las protestas ruidosas de la Cámara.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que el Gobierno está para contestar á todas las interpelaciones; pero cualquiera que hubiera oído al Sr. Castrovido creería que en este país no hay leyes.

Medios hay, añade, dentro de las leyes para recurrir contra las sentencias; pero no pueden tratarse aquí en la forma que lo ha traído el Sr. Castrovido.

Las sentencias del Tribunal Supremo no pueden discutirse en esa forma.

El Gobierno hará que las leyes se cumplan por todos, y deber suyo es hacer que también todos guarden respeto á aquéllas.

El Sr. SORIANO ruega al Gobierno no se cierren las Cortes sin discutir este asunto, y para ello requiere la presencia de los señores Vicenti, Moya y Ballesteros.

El Presidente del CONSEJO insiste en que no rehuya ninguna interpelación; pero que no puede convertirse el Congreso en un Tribunal superior al Supremo.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente varios proyectos, entre ellos declarando libre de todo impuesto

la concesión del ducado de Canalejas á doña María Fernández Cadenas.

El Presidente del CONSEJO lee un proyecto de ley referente al pago á los maestros de las Vascongadas y Navarra.

También se vota definitivamente la pensión á la viuda é hija del comandante de Ingenieros D. Félix López Pérez.

El Tratado francoespañol.

El Sr. GASSET (D. R.) consume otro turno.

Comienza dedicando un recuerdo cariñoso al Sr. Canalejas, quien en la misma noche antes de ser asesinado le instaba á estudiar bien este asunto, porque deseaba que el debate del Tratado fuese grandioso, pues tenía extraordinaria importancia para el porvenir de España.

Dedica también un elogio al ministro de Estado.

Estima que lo que pide el país son recursos para sus escuelas y para el campo.

Reproduce palabras de Tolstoi para afirmar su opinión de que cuando el país se pronuncia en determinado sentido, debe accederse á sus deseos, y los deseos del país son los expuestos por el orador.

Analiza los gastos de Africa, diciendo que con cargo á los presupuestos de Guerra y Marina se han gastado cada veinticuatro horas, en 1908, 615,000 pesetas; en 1909, 796,000; en 1910, 828,000; en 1911, 905,000, y en 1912, un millón, estimando que, á la hora presente, en cuatro años se han gastado ó comprometido unos 1.800 millones de pesetas.

Se ocupa de la emigración, diciendo que en el último año han salido por las costas de España 170.000 emigrantes.

Trata después del estado de la instrucción pública en España, leyendo datos acerca de la misma.

También se ocupa del estado de las obras públicas y de su necesidad, hablando á este propósito del estado parecido en que se hallaba Francia cuando fué combatido su plan de obras públicas, que tantos beneficios ha reportado después para el desarrollo de su riqueza nacional.

Ocupase después de los centenares de millones que será preciso llevar á Marruecos.

Creo, sin embargo que hay necesidad de fomentar nuestras obras públicas y nuestra instrucción pública para que nuestro Ejército esté en condiciones de afirmar y sostener nuestra nacionalidad.

Describe las mejoras obtenidas por medio de los riegos en las tierras, que se tornan fértiles y productivas gracias al agua.

Contéstale el Presidente del CONSEJO. Comienza declarando que España no ha ido á la campaña de Africa cuando ha querido, sino cuando le han obligado las circunstancias.

Hemos empezado nuestra expansión en Africa cuando el destino nos ha empujado, y tenemos que aprovechar las circunstancias, porque si éstas pasan, ya no volverán.

S. S. no ha hablado de que faltan en España 25.000 escuelas; de que es preciso fomentar el desarrollo de las obras públicas, como medio de aumentar la riqueza nacional.

Yo comparto con S. S. esas ideas, y en este sentido han de ir orientadas las decisiones de este Gobierno, y todo eso se hará, porque no han de ser óbice nuestras obligaciones en Africa, porque no existe contradicción entre ambas cosas.

Pero es preciso hacer opinión entre todos los españoles, incrementando la que se ha hecho en el Parlamento.

Todo es posible; nuestra acción en Africa, el aumento de nuestras fuerzas defensivas de mar y tierra y el cuidado que reclaman la instrucción y las obras públicas.

Enumera los principales signos de prosperidad de España, como el aumento de población, á pesar de la tremenda emigración; la consolidación de nuestro crédito; el incremento de nuestra exportación; el gasto de cien millones más en transportes que los españoles hacen cada año, desde hace más de seis, etc., todo lo cual prueba de manera evidente que España tiene potencialidad económica para atender á cuantos extremos quedan consignados.

Termina afirmando que todos los que de algún modo influyen en la opinión, deben trabajar por la prosperidad de la patria.

El Sr. GASSET (D. R.) se lamenta, al rectificar, de que no le haya contestado concretamente cuánto y cómo se va á gastar en Marruecos.

El Presidente del CONSEJO: No es posible ni es el momento oportuno de contestar á S. S. Ahora estamos discutiendo el Tratado, pero no la política que el Gobierno haya de desarrollar en Africa, ni menos los recursos que haya de invertir.

A este propósito, indica cómo todas las naciones se preocupan de los presupuestos coloniales.

En Italia, el Parlamento acaba de votar 50 millones de liras para la Tripolitania, con el concurso hasta de los más caracterizados diputados socialistas.

No podemos en estos momentos, cuando todavía no está aprobado este Tratado en España, ni comenzado á discutirse en Francia, mostrarnos pesimistas ni en cuanto afecta á España ni en cuanto á Africa se refiere.

Terminada la totalidad, se lee el único artículo del dictamen, y las minorías comienzan á explicar su voto.

El Sr. VENTOSA: El punto de vista que desarrolla es que este Tratado constituye el último acto de un problema que no significa un deseo de expansión voluntaria, ni una monomanía de grandeza por parte de España, sino la última actuación política internacional impuesta por las circunstancias.

Es, en suma, la única solución que tenía el Gobierno.

A juicio del orador, desde el momento que España se ha hecho solidaria de los antecedentes de esta cuestión internacional, á partir del Tratado de 1904, no es posible votar en contra de éste de 17 de noviembre de 1912.

Se ocupa en las cuestiones económicas, y á partir de una declaración del Sr. Poincaré, Presidente del Consejo de Ministros francés, ruega al señor ministro de Estado que al resolver las difíciles y delicadas cuestiones aduan-

neras se tengan muy en cuenta los intereses de los españoles en Marruecos, con el mismo rigor que sean tenidos los de los súbditos franceses y marroquíes.

Lo mismo la aplicación del Tratado francoalemán, en lo que á España respecta, que la del francoespañol dependerá de lo que hagamos con nuestra acción y nuestro celo, resultando bueno ó malo á posteriori, según cumplamos con nuestros deberes.

Declara que hubiera sido mucho peor una declaración de impotencia por parte de España, que afrontar los sacrificios exigidos por este Tratado.

Indica cómo en todas las naciones ha habido un monumento en que se ha combatido por una porción de ciudadanos la expansión colonial.

En Inglaterra, la escuela económica manchesteriana defendía el abandono de las colonias inglesas.

En Francia á principios del siglo XIX ocurría lo mismo; pero ambas naciones han seguido política colonial, obteniendo inmensas ventajas.

Recuerda los proyectos de admisiones temporales, puertos francos y demás medidas que deben ser adoptadas para incrementar la exportación de nuestras mercancías á Marruecos.

Cree que todos los partidos necesitan un punto de vista exterior adonde converger, para tonificar nuestros espíritus después de las luchas de nuestra política interior.

Por encima de la instrucción y de las obras públicas está el patriotismo. (Muy bien, muy bien.)

El ministro de ESTADO comienza elogiando la serenidad del Sr. Ventosa.

En efecto, no quedaban más que dos caminos respecto á nuestra política africana: ó seguir adelante, como lo hemos hecho, ó abandonar las plazas de Melilla y Ceuta.

El Tratado era inevitable. Porque á la hora suprema de nuestra política en Africa, cuando en la plaza de Santa Cruz, según la frase gráfica del Sr. Maura y Gamazo, se hallaba España entera para decidir de nuestra suerte futura en Marruecos, ningún español que hubiera representado á su patria en aquella casa, desde los de la extrema derecha hasta el último en radicalismo de la extrema republicana, habríase atrevido al abandono de Melilla y Ceuta.

Ninguno, porque el peso de los derechos de España era demasiado grande para arrojarlo de la conciencia de cualquier español.

¿Ibamos á sostener románticamente el Acta de Algeciras?

El Sr. RODES: Después de la ocupación de Larache y Alcázar, no se podían abandonar Melilla y Ceuta.

El ministro de ESTADO: Se ha demostrado hasta la saciedad que la ocupación de Larache y Alcázar era una consecuencia del Acta de Algeciras.

El Sr. SALVATELLA habla del Rif, y el ministro de ESTADO dice:

—Todo eso cae dentro de la interpelación anunciada por los Sres. Maura y Gamazo y Rodés sobre la política del Gobierno en Africa. Ahora hablo del Tratado como inevitable.

El Sr. ROMEO: En eso estamos todos conformes. Pido la palabra.

El ministro de ESTADO recoge y amplía la especie lanzada por el Sr. Ventosa, de que hubiera sido cien veces peor para España una declaración de impotencia frente al problema marroquí, que los sacrificios impuestos por este Tratado.

Reflexiona y veréis con claridad cómo habría sido mucho más cara para España la declaración de impotencia.

Esto, desde el punto de vista económico, sin tener en cuenta lo depresiva de nuestra situación internacional.

Pasa á tratar de la Sección 12 de gastos para nuestra acción en Africa, demostrando que, con Tratado y sin Tratado, no habría sido menor el gasto.

Y se ocupa, finalmente, en la cuestión, desde el punto de vista de la elevación de nuestra política menuda. Conviene que los hombres de todos los partidos converjan en una cuestión exterior grande como campo neutral, donde se purifique el ambiente viciado de nuestras luchas políticas interiores. «Y sin esa convergencia, no yo, que no me considero con fuerzas bastantes, sino los ministros de Estado encargados de desarrollar nuestra acción en Africa, nada viable y grande podrá hacer, porque esa debe ser una obra nacional». (Muy bien, muy bien.)

También el Sr. AMADO habla con motivo del artículo del dictamen.

En realidad, además de comentar cuanto se ha dicho en esta discusión, trata del aspecto militar de la cuestión africana, proclamando la necesidad de vigorizar nuestro Ejército de Africa, al efecto de asegurar nuestra acción en el Mogreb.

También se ocupa extensamente de la ley del Voluntariado.

El Sr. RODES rectifica, ampliando el aspecto económico del problema, leyendo las declaraciones del Gobierno francés á que aludió el Sr. Ventosa en su discurso.

Y pregunta al ministro de Estado: ¿Reconoce S. S. que queda subsistente el principio de la libertad económica?

El ministro de ESTADO: Debajo de esas palabras de M. Poincaré, ponga S. S. Manuel García Prieto.

El Sr. RODES insiste y el ministro de ESTADO replica: Yo no sintetizo de ninguna manera; yo me limito á suscribir las palabras de M. Poincaré.

El PRESIDENTE: Terminada por completo la discusión de la totalidad del articulado del dictamen, varios señores diputados desean explicar su voto; pero he de hacer presente que el derecho á explicar el voto no es reglamentario y obedece únicamente á una benevolencia de la Cámara.

La observación se encamina á indicar que no pueden hacerse discursos.

Con dicho objeto tiene la palabra el señor URZAIZ.

Después de un amplio recuerdo histórico, afirma que antes España hacía la historia y hoy la padece.

Para poder ser factores de la historia, de-

bemos reconocer, ante todo, que hoy no lo somos.

Repite l odicho por el Sr. Rodés respecta al proyecto de 1912 y al Tratado de 1904.

Enumera los hechos diplomáticos en que deben fijarse los señores diputados para estudiar la cuestión.

Hace resaltar el pacto de 1910, hecho, según el Sr. Urzaiz, entre el Rey de España y El Mokri, y ratificado por el Sultán en París.

Declara que él siente pena cuando recuerda nuestro pasado.

No se explica la prisa por aprobar este Tratado.

Y es preciso saber, no sólo adónde nos llevan, sino al paso que nos llevan.

El ministro de ESTADO: Todo eso es completamente gratuito. Podrá satisfacer ó no á S. S. la razón; pero declaro terminantemente que es de orden interior; de ningún modo de orden exterior. En absoluto.

El Sr. URZAIZ continúa su discurso, renunciando á decir algo sobre el Tratado después de cuanto se ha dicho aquí ya.

Fíjase en la obligación que se nos impone de la neutralización del Estrecho.

Pone de relieve el error de táctica cometido constantemente por España desde 1904, en las negociaciones diplomáticas, error que no se cometió en 1902.

Hace algunas deducciones del Tratado, como la de que seguiremos teniendo á Francia por el Norte y por el Sur; que no podemos construir defensas en las costas, como no sea en nuestras plazas fuertes.

Se considera un triunfo este Tratado, como se consideró la conferencia de Algeciras, por la cual se concedieron muchas recompensas. Hoy se ve que no hubo triunfo. Ya veremos lo que se dice de este pacto dentro de algunos años.

A mi juicio—exclama,—la fecha más tremenda de la Historia de España es la del año 1640, cuando Portugal se separó de nosotros.

Las causas fueron el descuido del interior y el sostenimiento de guerras en el exterior.

Si hemos fracasado en nuestra administración interior, ¿cómo vamos á triunfar en Africa?

Y no soy pesimista, porque debíamos triunfar; pero tengo presente esta frase del almirante japonés Togo: «Nuestro poderío naval no descansa en nuestros barcos y en nuestros cañones, sino en factores morales que garantizan nuestros cañones y nuestros barcos».

Termina manifestando que votará en contra del Tratado.

El señor ministro de ESTADO recoge el argumento expuesto por el Sr. Urzaiz, que decía que si España no se hubiera adherido al Tratado secreto de 8 de abril de 1904, entre Inglaterra y Francia, no hubiera pasado nada perjudicial para España, porque Inglaterra y Francia no se hubieran entendido.

Y yo contesto al Sr. Urzaiz—exclama el señor marqués de Alhucemas—, con el Tratado á la vista, que Inglaterra y Francia declaran en él que si España no accedía á la invitación, Inglaterra y Francia pondrían «a práctica desde luego lo pactado. (Aplausos)

Repite el argumento ante las continuas interrupciones del Sr. Urzaiz.

También se hace cargo de lo dicho por este último acerca del Tratado de 16 de noviembre de 1910, poniendo de manifiesto la manera despectiva con que ha hablado dicho señor. Aquel Tratado—dice con energía—se pacto en Madrid entre los plenipotenciarios del Rey de España y del Sultán de Marruecos. Nada tiene de particular que se terminaran en París en el edificio de nuestra Embajada ciertas formalidades protocolarias sin importancia. (Muy bien.)

Respecto al paso que nos llevan, según la frase de S. S., Sr. Urzaiz, tengo que protestar enérgicamente, porque aquí nadie nos lleva á ningún paso. Demasiado sabe su señoría que las circunstancias de orden interior son las únicas que han llevado al Gobierno á presentar en seguida á las Cámaras la discusión del Tratado. (Aplausos.)

Y dedica la última parte de su discurso á decir al Sr. Urzaiz que las censuras contra el Ejército, la Magistratura y la Administración en general no sirven para que los Gobiernos se corrijan.

Para esto son útiles los hechos concretos con nombres y detalles.

Lo contrario sólo sirve para fomentar la indisciplina de los pueblos.

(Grandes aplausos.)

Rectifica ampliamente el Sr. URZAIZ, justificando su manera de proceder.

También el ministro de ESTADO rectifica, correspondiendo al tono un tanto displicente empleado por el diputado por Vigo.

Al terminar su rectificación el ministro de Estado, la mayoría le aplaude calurosamente. El Sr. URZAIZ vuelve á rectificar.

Dice que los gobernantes españoles siguen la táctica de cometer todo género de equivocaciones y venir aquí á defenderlas calurosamente.

Su señoría—dice—á falta de razones me ha atacado personalmente con visible injusticia. Ha olvidado que era ministro de Estado, y por esas palabras de S. S. no será mejor el Tratado.

Se dice que el Tratado es muy malo y se elogia desmedidamente á los negociadores por las circunstancias en que se ha pactado.

El ministro de ESTADO: Cuando se trataba de cosas que afectaban al país me he creído en el deber de hablar; ahora que se trata de asuntos personales me abstengo de hacerlo. (Aplausos.)

A las nueve y media pasa el Congreso á reunirse en Secciones.

Se levanta la sesión después de darse cuenta del resultado de la reunión de Secciones y del dictamen dado por la Comisión nombrada para el proyecto sobre el pago á los maestros de las Vascongadas y Navarra.

La Dirección del Palace Hôtel, en vista del éxito de los tes danzantes de los martes y viernes, ha decidido, para complacer á sus favorecedores, que estas fiestas vespertinas se prolonguen de 5 á 7,30 de la tarde.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 14', and 'Día 15'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50000 ptas. nominales', etc., with their respective values for two consecutive days.

Table titled 'CIERRE DE BARCELONA' showing market closing data for '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Alicantes', 'Francos', and 'Bolsin de la mañana'.

Table titled 'CIERRE DE BILBAO' showing market closing data for 'Altos Hornos', 'Rosneras', 'Explosivos', 'Industria y Comercio', and 'Fulguras'.

Gran liquidación

Por fin de temporada se realizan grandes existencias de magníficas alfombras, tapices y esterillas de gran duración de los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, a precios baratísimos.

Publicaciones de actualidad

El lex y sus derivados, por Victor Vignolle de Castro. Obra declarada de utilidad pública para la enseñanza del castellano y del francés. 2 ptas. en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa del autor, Carbajal, 2, Santander.

Es tradicional que

en los días de Navidad se coma mazapán. El más recomendado por su exquisito gusto, sin rival en España, es el de «La Lechuguina», que vende exclusivamente en Madrid Zorita: plaza del Progreso, 13, almacén de coloniales.

Folleón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Hasta mañana. —Todo estaba revuelto y ha venido esa niña para revolvernarnos más. ¡Llámanme si hago falta! —Sí. —¡Pobre hija mía! No tengas pena... ¡Ah! Es muy triste la vida... Siempre pagan las mujeres. —Anda, anda. Te dije que los justos son fuertes. Agata salió llorando. Cuando Elena estuvo sola, después de un rato, abrió el cajón y cogió los billetes y el periódico y leyó atentamente el artículo sobre el drama de Lómariquer. Siempre ha tenido desde que la acusación y piedad para la acusadora. Tiene ardiente fe en la inocencia de su padre. Está sentada junto a la ventana abierta que da al jardín. La hija de Santiago Loubon no tiene derecho a empañarle con una sospecha.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos municipales

SESION DE AYER TARDE

Se reanuda la sesión a las cuatro y cuarto, presidida por el alcalde. Continúa la discusión del presupuesto de gastos.

Artículo 2.º Los socialistas y los republicanos Sres. Llorente, Alvarez, Valdivieso, Rozalem, Guizarro, Rosón y Trompeta proponen una enmienda reduciendo a 17.000 y pico de pesetas los gastos de material de la Inspección de Carruajes. Queda aprobada y realizada la economía.

Se aprueba la enmienda núm. 17, reduciendo 1.000 pesetas en la consignación relacionada con el alumbrado. La firman los mismos señores.

La enmienda núm. 18, reduciendo de 9.000 a 4.000 pesetas la cantidad de material eléctrico, firmada por los mismos señores, queda aprobada, y con ella el art. 2.º

Artículo 4.º, enmienda núm. 19, firmada por los mismos señores.—Se propone y se aprueba la reducción en 2.500 pesetas del crédito destinado a mobiliario del Ayuntamiento.

Enmienda núm. 20.—Se reduce 1.000 pesetas la consignación para el encargado de los relojes, que disfrutaba 2.000. Firman la enmienda los mismos señores.

La enmienda reduciendo la asignación del alcalde a 15.000 pesetas, se rechaza por indicación del Sr. Catalina.

La enmienda núm. 22, reduciendo a 15.000 pesetas la partida de gastos que se refiere a recepciones y comisiones extraordinarias, es aprobada tras larga y violenta discusión.

La Comisión acepta la enmienda núm. 23 reduciendo 2.000 pesetas de los gastos que origina el padrón de cédulas.

Num. 25. Se propone que las 20.000 pesetas que se gastaban en la formación del padrón del inquilinato se reduzcan a 10.000.

La defiende, como las anteriores, el señor García Cortés, y queda aprobada la enmienda. La firman los mismos señores que todas las anteriores.

La enmienda núm. 25 está dentro del acuerdo tomado por la mayoría de no aumentar cargo alguno en el presupuesto; pero se discute porque así se consideró conveniente con anterioridad.

Se trata de la reorganización del servicio de inspección sanitaria de las carnes.

Dice la enmienda, que firma el Sr. Gurich, que se puede conseguir un aumento de más de un millón de pesetas para el Ayuntamiento, consignando un crédito de pesetas 76.407,50 para la creación de seis plazas montadas de guardias municipales y algunas gratificaciones de dos reales diarios a los vigilantes que existen.

La defiende su autor, haciendo constar que para nada se aumentaría el impuesto que se cobra sobre la carne.

El Sr. Villals, asociado, cree que debía discutirse esta enmienda con el gran detenimiento, pues si es cierto lo del aumento de un millón en los ingresos, el Ayuntamiento se vería muy beneficiado.

El Sr. Barrio dice que el ingreso de un millón, es una fantasía, pues si ha habido aumento en la recaudación ha sido porque se han incubado varios expedientes y se ha sentado la mano.

El Sr. Salvadores, asociado, tampoco cree que se aumentarán los ingresos por las carnes con poner seis vigilantes más, aunque sean montados a caballo.

Habla el alcalde para negar que se haga actualmente considerable matute y da la noticia de que hasta el día de hoy van recaudados dos millones y pico de pesetas, cuyo ingreso se calculaba en totalidad para todo el mes de diciembre.

El Sr. Gurich rectifica y dice que si la recaudación va bien demuestra que la honradez de los funcionarios es grande y bien merecen el aumento de dos reales diarios.

Se vota nominalmente y se observa, como por la mañana, la ausencia de la mayoría de los asociados.

Se rechaza la enmienda por 47 votos contra 17.

alcaldes de barrio que ponen dinero de su bolsillo. (Risas.)

Combate las enmiendas. Interviene el asociado Sr. Palacios.

El Sr. Aragón defiende a los alcaldes de barrio, diciendo que, después de todo, esas 1.000 pesetas que se les da a las alcaldías de barrio es el pago de la casa, y por tanto, como material se debe considerar, porque no se va a pedir a un empleado a quien se exige despacho u oficina, que le pague de su bolsillo.

El Sr. Rosón dice que conoce a un tabernero que es alcalde de barrio.

—Pero tendrá su despacho aparte respondiendo al Sr. Aragón.

Y añade: «Si se suprime la consignación no habrá quien acepte una alcaldía de barrio, y éstas irán a parar, con fines políticos únicamente, a quienes las están deseando, y con esto nos entendemos todos.»

El Sr. Largacha defiende las enmiendas. Pregunta si los alcaldes de barrio sirven ó no para algo. Si sirven, merecen un emolumento; si no, deben suprimirse. Cree que deberían ser funcionarios del Ayuntamiento bien retribuidos.

Se extiende en grandes consideraciones, y como reina gran distracción en el salón, interrumpe el alcalde:

—¿Pero no ven los señores concejales que con este ruido el Sr. Largacha se cree y habla más?

Grandes risas. El Sr. Largacha: Veo que el alcalde está de buen humor.

Por fin, se sienta, después de decir que debe subsistir la consignación.

El Sr. Aragón: No estaban tan contentos el año pasado.

El Sr. Rosón: Es una maniobra política.

El Sr. Aragón: Vosotros sois quienes hacéis esas maniobras.

Se promueve un gran tumulto. El Sr. Alvarez Arranz: Ya veis lo que es esto de los alcaldes de barrio: una maniobra política. Vais a entregar las alcaldías a los indocumentados.

El Sr. Rosón: Diga S. S. a los canallas.

El Sr. Alvarez Arranz: S. S. no habla nunca e interrumpe siempre. El es Soriano municipal.

El Sr. Rosón: Me basto y me sobro para contestar a S. S. en todos los terrenos. Yo seré el Sr. Soriano municipal; pero S. S. es el La Cierva del Ayuntamiento.

El Sr. Alvarez Arranz: A mucha honra. Hacéis una maniobra política.

El Sr. García Cortés: Es una maniobra de S. S.

El Sr. Alvarez Arranz: ¿Por qué los atacáis?

El Sr. García Cortés: Y vosotros, ¿por qué los defendéis?

El Sr. Aragón: Los alcaldes de barrio son nuestros, lo uelaramos; pero dentro del régimen deben serlo. (Con gran energía. Gran escándalo.)

El Sr. García Cortés: ¿Por qué ha de suponerse que las alcaldías serán desempeñadas por indocumentados, si los alcaldes de barrio son designados por la Alcaldía presidencia?

Cree que si fueran gratuitas serían desempeñadas por personas de mayor garantía social que actualmente.

Los gritos y el escándalo sólo responden a determinados fines de algunos concejales.

Propone a los asociados que voten con arreglo a su conciencia.

Se vota nominalmente la proposición del señor Talavera, que propone la supresión radical de toda consignación a las alcaldías de barrio.

Queda desechada la enmienda.

El Sr. Catalina explica su voto, pues votó a favor la enmienda del Sr. Talavera y votará en contra las de los socialistas y republicanos porque cree que el cargo debe ser ó gratuito ó reemplazado en debida forma.

Se votan nominalmente, y al propio tiempo, las enmiendas que proponen la reducción a la mitad de la consignación.

Se desechan las enmiendas por 32 votos contra 31. ¡Un voto!

Quedan, pues, los alcaldes de barrio con la misma consignación que disfrutaban anteriormente.

¡Oh!, que llegué pronto la hora en que, ocupada por los preparativos de la fiesta, se encontrará libre de la obsesión que experimenta.

Como un veneno que obra lentamente y que se extiende poco a poco hasta las células vitales de un organismo sano que destruirá, el acto de Lucette obra sobre Elena.

Se subleva sólo con la idea de ceder a la sugestión, que la lleva con violencia a recordar ciertos hechos del pasado.

Se había parado su mente en una atmósfera serena; en la vida tranquila que ha hecho al lado de su padre.

Pero he aquí que, a pesar de su voluntad y su resistencia, surgen de nuevo en aquella hora dolorosa.

Cerca de ella desgraciadamente no hay nadie para ayudarla.

¿Dónde encontrar un confidente para semejante pena? ¿A quién hablar de este secreto abominable?... ¿A Santiago?... ¿A Roberto?... sus protectores naturales... ¡no!... ¡no!

¿A qué extraño, pues? ¿A Mr. Vailant? ¿al abate Rosny? ¡no!

Estoy atada.

¡Oh!, si la acusación fuese fundada. Pero esto es imposible!

¡Cobardía!... ¡egoísmo! Se dice que esto es el miedo de verse obligada a romper más bien que por veneración filial, y quizá tiene miedo de buscar la verdad y quizá de encontrarla.

esas visiones del pasado, que se presentan ante ella como un llamamiento a su reflexión?

¡Oh!, aquella Nochebuena después del viaje á Auray para arreglar las cuentas en casa de M. Loiseau; ¡qué noche tan abominable! Elena ve todas sus fases con implacable claridad. ¡Cuán agitado estaba Santiago!

Nunca se había mostrado de tal manera. El, tan dulce generalmente, estaba exasperado refiriendo los detalles de la escena que había tenido lugar en casa del notario en presencia del comandante Duroc.

—¿A qué quejarse? Vale más obrar—había dicho varias veces.

Como dominado por una idea fija en hombre que toma una resolución irrevocable y quizá terrible.

En casa de Francisco, antes de la misa de media noche, última crisis cuando refirió ante Mellé y Lucette la escena de Auray, allí repitió todavía:

—¡Obrar! ¡es mejor obrar!

Rehusó el ofrecimiento de pasar la noche en su hogar y de descansar, cuando tenía tanta falta de ello.

Y hasta le pareció a Elena que se esforzó en convencerla para que fuese a la iglesia, como si hubiese querido alejarla y quedar sólo.

—Era esto, pues, para «obrar»?

El comandante Duroc había sido asesinado menos de una hora después.

Se retira una enmienda sobre indemnización de casa a los secretarios de Alcaldía. El Sr. Píera presenta una enmienda que queda desechada.

El Sr. Noguera presenta una enmienda proponiendo se rebajen 20 guardias municipales de servicio para que pasen a prestar plantillas de las Tenencias de Alcaldía. Queda desechada.

El Sr. Reynot defiende una enmienda proponiendo que se equipare a los bomberos telefonistas a los restantes del Cuerpo, y queda desechada.

Los concejales socialistas firman, en unión de los Sres. Rozalem, Llorente, Guizarro, Trompeta y Rosón, una enmienda proponiendo se suprima una partida de material de la Inspección de carruajes, que está duplicada en el presupuesto.

Se aprueba.

El Sr. Valdivieso firma una enmienda en que se propone una reducción del coste del alumbrado a 100.000 pesetas, en vez de 200.000, que hoy cuesta.

Esta reducción se hace mediante la adopción del contador, a lo que parece.

Su autor explica y defiende la enmienda, y el alcalde hace algunas aclaraciones.

Se entabla un diálogo entre el alcalde y el orador. Propone aquel que pase la enmienda a estudio de la Comisión correspondiente. Se aprueba esto.

Los socialistas y demás firmantes de las proposiciones presentadas por éstos, proponen en una enmienda la reducción a 20.000 pesetas de la partida destinada a sustituir los mecheros de gas.

La defiende el Sr. García Cortés, que dice que la instalación está ya hecha en casi todo Madrid.

El Sr. Bellido combate la enmienda, diciendo que debe esperarse a que se resuelva la cuestión del alumbrado, ya tan próxima.

Rectifica el Sr. García Cortés e interviene los Sres. Palacios y Gurich. Este dice que se han hecho ya terribles mutilaciones en esta partida y que lo que se ahurre en mecheros se gastará en fluido.

El Sr. Aragón dice que hay muchas calles con la instalación antigua, y si se reduce la partida, no se podrá cambiar por la de mecheros incandescentes, a que se destinan las 20.000 pesetas.

El dilema es éste: Si hay dinero habrá buena luz y economía en el fluido, y si no, no.

El Sr. García Cortés: Con 20.000 pesetas hay para reponer 900 faroles. Con esto es suficiente.

El Sr. Rodríguez Díaz ataca la enmienda, pues cree que el alumbrado actual es deficiente.

Intervienen los Sres. Pindado, Camacho. Queda aprobada la enmienda y hecha la reducción.

Presentan una enmienda los mismos firmantes de la anterior pidiendo la supresión de los 10 inspectores del alumbrado, que tienen la obligación única de inspeccionar la hora de encender y apagar los faroles.

Defiende la proposición el Sr. Barrio. El Sr. Catalina defiende a esos 10 funcionarios, abogando por la amortización, pero no por las cesantías que se proponen.

El Sr. Buendía dice que los guardias no pueden encargarse de este servicio, como se propone, porque cesan en el suyo a las doce de la noche. Cree que es inhumano dejar cesantes a los 10 funcionarios.

El Sr. Camacho dice que no hay quien pueda sustituir a esos inspectores.

Intervienen varios señores, incluso el asociado Sr. García Britz, que dice que no va a quedar un empleado de este terrible desmoche.

El Sr. Barrio dice que se tenga en cuenta que el desmoche es para los que sólo se presentan a cobrar.

Recuerda que en una ocasión los concejales socialistas se dedicaron a encender los faroles de petróleo del extrarradio, y denuncia abusos no evitados por los inspectores.

El Sr. Camacho rectifica. Se desecha la enmienda.

Se suspende la sesión hasta hoy, a las nueve y media de la mañana.

Por último, a la mañana siguiente, cuando Agata anunció la noticia del crimen, hizo buena cara por un esfuerzo de voluntad.

Y todavía una hora después, en la misa y en la plaza, al salir de la iglesia, delante de la gente del país...

Solamente en su casa y solo con su hija, decayó.

Por lo demás, tranquilo ante el magistrado, respondió sin el menor temor, alta frente y clara la mirada, a todas las preguntas.

—¡Mi padre!... ¡mi padre!—exclamaba afligida.

Pero se levanta bruscamente, serenada, y en un momento se muestra como transfigurada.

—¡Papá!... ¡amado padre mío!

—¡Santiago!... ¡tan noble!... ¡la rectitud!... ¡el honor!... ¡la virtud misma!... ¡el objeto constante de su culto!...

¡Sospecho de un crimen!... ¡sí!... ¡y por su hija!... ¿quién hubiera podido suponer que esto ocurriese?

Ahora está definitivamente convencida de que Lucette ha mentido.

Se ha atrevido a buscar la verdad para llegar a este resultado y volver a su primitiva creencia, todavía más firme.

LA SESION DE HOY

Esta mañana, a las once menos cinco, comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez, reanudándose la discusión suspendida anoche. La hora de comenzar era la de las nueve y media; pero a las diez y media de la mañana faltaban todavía 25 señores para poder comenzar, entre concejales y asociados. El Sr. García Cortés se opone a que este presupuesto se eleve a 10.000 pesetas, aunque reconoce las grandes dotes que para el desempeño de su cargo tiene el Sr. Chicote. El Sr. Catalina dice que el aumento fué un acuerdo unánime de la Comisión. Ensalza el acierto extraordinario con que el Sr. Chicote dirige el Laboratorio. Se promueve un incidente porque el señor Llorente protesta de que no se le haya concedido la palabra, a pesar de haber sido el primero en pedir la palabra. Y se suspende la discusión de la enmienda. Enmienda núm. 45.—Que habiéndose suspendido el llamado Campamento de desinfección, se suprima la plaza de médico que está en adscripción a él y la partida correspondiente. El Sr. García Cortés se opone a que el referido médico sea nombrado para cubrir una vacante que existe de médico vacunador. Y se promueve otro incidente, porque el Sr. Rosado, al sentarse, dice que parece que se le hace nada más que lo que quiere el señor García Cortés. Y la enmienda de éste queda aprobada. Enmienda núm. 46.—Que la partida de gastos de material del Laboratorio continúe con la misma consignación, reduciéndose, por lo tanto, de 15.000 pesetas a 10.500. Es aprobada. Queda aprobado el art. 1.º Queda aprobado el art. 2.º del capítulo IV. Se pasa a discutir el art. 3.º del capítulo IV. El Sr. Llorente promueve otro incidente, diciendo que quiere combatir el artículo, que no admite imposiciones de nadie y que se quiere convertir el salón de sesiones en un salón político. El presidente le llama al orden por primera vez y le dice que hablará contra el artículo cuando se hayan discutido las enmiendas. El Sr. Llorente: ¡Ya lo creo que hablaré! Se aceptan varias enmiendas sin discusión. Enmienda núm. 47.—Proponiendo varias modificaciones, que no alteran el presupuesto, para que las Escuelas de Aguirre sean el único establecimiento de enseñanza que en España merece ese nombre. D. Enrique Trompeta la defiende extensamente; la combate el Sr. Valdivieso y hace algunas observaciones el Sr. Sánchez Anido. El alcalde: Queda aprobada la enmienda. Se promueve gran tumulto. El Sr. Llorente: ¡Esto es una inmundicia! El alcalde: Tendrá S. S. que retirar esa palabra. El Sr. Llorente: La explicaré, pero no la retiraré. El alcalde: Esa palabra no constará. Varias voces: ¡Votación nominal! Otras: ¡Está ya aprobada! El Sr. Llorente: ¡Nominal! El presidente agita con fuerza la campanilla. Se vota nominalmente y la enmienda queda aprobada por 31 votos contra 25. La núm. 48 queda aprobada sin discusión. Se retira la 49. Y se aprueban los artículos 3.º y 4.º. Se concede la palabra para combatir el artículo 5.º al Sr. Llorente. Dice que no comprende cómo regateándose gastos como el del sueldo del Laboratorio Municipal, se gasta tanto en música y se dan 9000 pesetas al director de la Banda. Compara estas 9.000 pesetas con las 7.000 del director del Laboratorio y las 5.000 del ingeniero que dirige el Servicio de incendios. El Sr. Sánchez Anido, por la Comisión, le contesta y rebate cuanto el Sr. Llorente ha dicho, diciendo que la Banda Municipal ha instruido mucho al pueblo. El Sr. Llorente rectifica y dice que instruye más un maestro que uno que toca el clarinete. Se aprueba el artículo. Se concede la palabra al Sr. Llorente, para tratar de la enmienda referente a la retribución del director del Laboratorio, enmienda que quedó antes pendiente. Defiende el aumento del sueldo a 10.000 pesetas. El Sr. García Cortés lo combate. El Sr. Palacios apoya el aumento. Y éste queda aprobado. Se entra en la discusión del art. 6.º Enmienda núm. 52.—Proponiendo que, suprimido el Orfeón Eco de Madrid, la subven-

ción de 500 pesetas que disfrutaba se conceda al Centro y Escuelas de la calle de Mesón de Paredes. Después de intervenir varios asociados, habla el Sr. Alvarez Arranz. Dice que si la supresión de la subvención se ha hecho, la enmienda supone un aumento en los presupuestos. Anuncia que combatirá todas las enmiendas redactadas en el mismo sentido. ¿No decimos que aquí no hay que hacer política? Pues no mantengamos ningún centro, sea del color ó del partido que sea. Lee una relación de subvenciones a centros instructivos, escuelas laicas, etc., concedidas por el Ayuntamiento. El Sr. Barrio: ¡Eso es falso! El Sr. Alvarez Arranz: Leo datos. El Sr. Barrio: Todos esos no son centros; son escuelas. Aquí no hay subvenciones a centros. El Sr. Alvarez Arranz: Pero ¿no queremos economizar? Pues suprimamos esas subvenciones a centros, sean de quien sean. El Sr. Catalina contesta. S. S.—dice—me ha recordado lo que dijo un ciego. El Sr. Alvarez Arranz: El Sr. Catalina sabe muchos cuentos. El Sr. Catalina: Es que S. S. se ha callado los centros católicos. El Sr. Alvarez Arranz: Yo he dicho que se supriman las subvenciones a todos los centros. El Sr. Catalina insiste en que las subvenciones se han concedido teniendo en cuenta la labor educadora que esos centros realizan, y hasta ha habido alcaldes conservadores que para ellos regalaban máquinas de escribir, encartados de la enseñanza que en ellos se daba. El alcalde hace historia de estas subvenciones. Dice que no se deben traer al salón cuestiones políticas. Ruega que se retiren las enmiendas. El Sr. Alvarez Arranz dice que él no hace política; que va contra todas las subvenciones, sean para quien sean. El Sr. Barrio: Y dejar las de los alcaldes de barrio. El Sr. Alvarez Arranz. S. S. tiene esa obsesión. El Sr. Barrio: Y S. S. la otra. El Sr. Alvarez Arranz: No; yo voy contra las subvenciones a los amigos de S. S., sino contra todas. ¿Sabéis cuánto suman esas subvenciones? 35.000 pesetas. El Sr. Catalina: ¿Y el bien que reciben miles de niños abandonados en el arroyo por la incuria del Ayuntamiento y del Estado? Sigue defendiendo las subvenciones. El Sr. Alvarez Arranz: En otras circunstancias lo encontraría bien; ahora no. Queda desechada la enmienda. La 53 se retira por indicación del Sr. No-guerra. Y se retiran otras varias en que se proponen subvenciones semejantes a la discutida. Los Sres. Bellido y García Cortés hacen nuevas adiciones a las subvenciones de que se viene hablando. El segundo de ellos insiste en que retirando esas subvenciones se echa a la calle a muchos niños que reciben enseñanza en las escuelas subvencionadas. Pide que se inspeccionen esos centros y que si no se dedican a la enseñanza no se les subvencionan. Dice que si se vota en contra no tendrá tolerancias en la vida interior de la Corporación. El Sr. Alvarez Arranz: ¿Con amenazas vino su señoría? El Sr. García Cortés: ¿Qué es eso de amenazas? El Sr. Alvarez Arranz: Lo que hace su señoría. La presidencia corta el incidente. Continúa la sesión.

Quesos y manteacas

nacionales y extranjeros. Los mejores, en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

Agua de Sabreioá

Cura la diabetes sacarina.

ALCANCE POLITICO

En los pasillos y salón de conferencias del Congreso fué comentadísimo el ruidoso incidente promovido en el salón de sesiones, y al que nos referimos en el extracto de la sesión. El gobernador civil de Canarias ha comunicado al ministro de la Gobernación que ha sido elegido diputado a Cortes por el distrito de Hierro el candidato ministerial Sr. Izquierdo. De la elección en el distrito de Fuerteventura no había noticias ayer mañana en los centros oficiales. La Comisión general de Presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente el

proyecto de presupuesto de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea, con la protesta de carácter general formulada por el Sr. Espada. El Sr. Navarro Reverter estuvo en la Comisión en ocasión en que estaba para terminar la reunión, con objeto de pedir a aquella que reforme cuanto antes la reforma de la ley de Consumos, a fin de que, aprobada que sea, puedan los Ayuntamientos formar sus presupuestos. Los conservadores de la Comisión contestaron al Sr. Navarro Reverter que era asunto que ellos querían estudiar con detenimiento. Hoy tratará la Comisión del particular. El miércoles irá en el Congreso la interpe-lación que tiene anunciada el Sr. Amado. A última hora de la sesión del Senado se leyó el dictamen sobre el proyecto de comunicación entre semáforos, de conformidad con lo aprobado por el Congreso. El señor Presidente del Consejo de Ministros ha expresado en el Senado su deseo de que las Cortes terminen sus tareas el sábado 21 del actual. Como al Senado le queda aún no poco que discutir y aprobar, serán prorrogadas las sesiones, y el sábado, si fuera preciso, la sesión durará el tiempo indefinido que sea necesario. La Junta directiva del partido nacional monárquico ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente y jefe del partido, excelentísimo Sr. D. Angel Urzáiz; vicepresidente primero, D. José María Cortés; idem segundo, don Fernando de la Fuente; secretario general, D. Francisco B. Cornuda; idem de actas, don Julio Avancini Peña; tesorero, D. Ernesto Jiménez; contador, D. Francisco Bembibre; archivero, D. Jesús Santos Vázquez; vocal primero, D. Nicolás de la Fuente; idem segundo, D. José González Hompaneda; idem tercero, D. Antonio Gavilán; idem cuarto, don Enrique Manrique de Lara. El Sr. Cierva se ausentó ayer tarde del Congreso en el momento en que el Sr. Moret dió por terminado el incidente habido en la Cámara, sin que antes diera la palabra al ex ministro conservador, que la tenía pedida. La ausencia del Sr. Cierva en el resto de la sesión ha sido notada y comentada. Hoy el Sr. Sánchez Guerra hará una pregunta al Gobierno relacionada con el incidente a que nos referimos. Como ya se había anunciado, el señor conde de Romanones hizo presente al Sr. Moret que había que terminar ayer la discusión del Tratado. Por esta razón se procedió a prorrogar la sesión. Las Secciones del Congreso han nombrado dos Comisiones: una regulando la pesca del salmón, y la otra para dictaminar el proyecto de ley sobre el pago a los maestros en las Vascongadas y Navarra, leído ayer en la Cámara. Los informes oficiales de Tenerife confirman que el candidato triunfante en la elección de diputado a Cortes por Fuerteventura ha sido D. Jacinto Bravo. Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45. Preciosos y baratísimos objetos para regalos. Paraguas y bastones. UN PROYECTO DE LEY El señor conde de Romanones ha dado lectura en el Congreso de un proyecto de ley relativo al pago de los maestros de instrucción primaria en las Vascongadas y Navarra. Dice así el proyecto en su parte dispositiva: «Artículo 1.º Las obligaciones de personal y material de instrucción primaria que se devenguen desde la promulgación de esta ley en las Provincias Vascongadas y Navarra serán satisfechas por el Tesoro, con cargo al presupuesto de gastos del Estado, de igual modo y en las mismas condiciones establecidas para las demás provincias. Las Diputaciones provinciales de Vascongadas y Navarra ingresarán en el Tesoro el importe de las obligaciones de personal y material de primera enseñanza en la forma y condiciones que para las demás provincias establece la real orden de 30 de marzo de 1911. Art. 2.º Serán también satisfechas en lo sucesivo con cargo al presupuesto general del Estado las atenciones de primera enseñanza de Melilla; el importe de estas obligaciones, determinadas conforme a lo dispuesto en el real decreto de 26 de octubre de 1901, será reintegrado al Tesoro por la Junta de arbitrios de aquella población. Art. 3.º Los aumentos que sea necesario satisfacer para el cumplimiento de las disposiciones dictadas con el fin de organizar los servicios de primera enseñanza sobre los ingresos exigidos en los anteriores artículos serán satisfechos por el Tesoro.

Art. 4.º Los créditos consignados en el presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes para atender al pago de los gastos de personal y material de primera enseñanza se considerarán ampliados hasta una suma igual al importe de los ingresos que se obtengan por las disposiciones contenidas en los artículos 1.º y 2.º de esta ley. Art. 5.º Se eleva al 6 por 100 el descuento establecido para las atenciones de derechos pasivos del Magisterio sobre los sueldos de los maestros propietarios y el de los jubilados y pensionistas que perciban sus haberes de la Caja especial destinada al pago de estas obligaciones. El párrafo cuarto del art. 3.º de la ley de 16 de julio de 1887 quedará redactado en la forma siguiente: «El importe de la diferencia entre el sueldo de 500 pesetas que deben disfrutar los maestros interinos y el que corresponda a las plazas del escalafón que aquellos desempeñen.» Art. 6.º El Gobierno dictará las disposiciones que sean necesarias para el cumplimiento de estos preceptos legislativos. Casa Valentín Martín Guirache y turrones de Zaragoza. PRECIADOS, 8 CONTRA UN PERIODICO UNA DEMANDA Ayer tarde, a las dos y media, fué presentada por el procurador Sr. Leirado, en el departamento de negocios civiles de los Juzgados de Madrid, una demanda civil de juicio declarativo de mayor cuantía a nombre de un comerciante de Alicante, sobre pago de 300.000 pesetas que en concepto de indemnización reclama del periódico La Tribuna por injuria y ofensa al honor y al crédito comercial del demandante. NOTICIAS GENERALES En la noche última se fugó un hombre del Asilo de la Paloma, y por la mañana fué hallado su cadáver envuelto en la capa que el fugado llevaba. Sin duda ha muerto de frío. Han sido denunciados nuestros queridos colegas El Liberal y El Radical. Lo sentimos. Blandura y desangre de enotas y sarro de los dientes desaparece con el uso diario del Licor del Pato, el mejor dentífico vegetal. Para el infeliz cambiante de la calle de Fuencarral hemos recibido hoy 15 pesetas de un suscriptor, y dos pesetas de doña C. B. Las hacemos llegar a manos del destinatario, y en su nombre damos las gracias a los caritativos donantes. Hemos tenido ocasión de ver el bonito almanaque Sachet perfumado con que la Perfumería Iglesia, Carrera San Jerónimo, 3, obsequia a su distinguida clientela. COGNAR BARBIER, ES EL MEJOR Urefia participa a su clientela que puede oír los nuevos discos de Titta Ruffo, Caruso, Battistini y Amalia Molina. Nuestro estimado amigo D. Francisco Sotuello, vocal de la Junta consultiva de Seguros, ha tenido la inmensa desgracia de perder un hijo de diez y seis años, que hacía sus estudios en Alemania, y que por sus brillantes condiciones de inteligencia y laboriosidad estaba llamado a un brillante porvenir. Acompañamos a nuestro estimado amigo Sr. Sotuello y a su distinguida familia en su justo dolor. Ha tomado posesión de la secretaría de la tenencia de alcaldía del distrito de la Latina, en esta corte, el ilustrado funcionario D. Rafael Cebrían, que por espacio de tantos años ha venido prestando sus servicios como oficial en las tenencias de alcaldía de la Audiencia y del Centro. Recibimos una carta, firmada por el conde de Tharvis, y juntamente con ella 25 pesetas para entregar al cambiante Manuel Armesto, «en memoria» dice el firmante—de la inolvidable Infanta doña María Teresa, que tan buenas obras hizo durante su paso por este mundo. Haremos llegar la suma referida al interesado. ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY REAL.—(Función 23 de abono, 14 del turno segundo).—8,15, La Gioconda. ESPAÑOL.—8,15, Don Alvaro a la fuerza del sino. COMEDIA.—8,15, La pobre niña. PRINCESA.—6 (Función especial), La noche del sábado. LARA.—6,30 (doble), No sólo de pan vive el hombre (dos actos). 8,30 (simple), El año de Madrid (tres actos). APOLO.—8,30, El fresco de Goya y Músic-hall de monos. 9,15, Los campesinos y Músic-hall de monos.—10,15, Juegos malabares.—11,30, El trust de los tonorios. GRAN TEATRO.—6 (estreno), La cartera de Marina (doble). 10,15 (simple), La hija del mar.—11,30 (simple), La veda del amor. PRICE.—8,30 (reprise), La macocha. ESTABA.—6, Soldaditos de plomo. 10,30, Los números del Kaiser. COMEO.—6,30 (doble), El refajo amarillo (dos actos). 10,30 (doble), Los hombres que son hombres... (dos actos). CERVANTES.—4, Concierto por los Sres. Yala, Tallavá y Casanova. 6,30 (variedad), Fortunato (tres cuadros) y Los bastos de Juanillo el de Molares.—10 (simple), La nicotina.—11 (doble), Fortunato y Los chorros del oro. NOVEDADES.—4, El golfo de Guinea.—7,15, Las Venas modernas.—8, Los lagarinos.—10,15, Las Venas modernas.—11,30, El hendedor de la corte. MARTIN.—4,15, Sengre mon.—7,15, El príncipe Ceala.—10,15, El fresco de Goya.—11,30, El señor Jesucristo. COLISEO IMPERIAL.—4 y 6,30, Secciones especiales de patinista. 8,15, Por un pelo.—4,15, El señor cura (especial).—6,30, San Pedro, Martín.—10,30, El tólar de horse y El amor a secas (especial). LATINA.—8,15, Arriba, hombre.—6,30, El príncipe Celeso.—10, El fresco de Goya.—11,30, Arriba, hombre! SALON REGIO.—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Sección de 4,30 a 12.—Jueves, matines en regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Cine-teatro animado por notable orquesta. Exito grandioso: Los miserables, de Victor Hugo. PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección con libros todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas de diario, Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matines infantil con regalos. TRIANON-PALACE.—Grandes secciones de cinematografía artística de 4,30 a 11. BONAVENTE.—De 5 a 12,30, Secciones de cinematografía.—Todos los días estrenos. MADRILEÑO.—Grandes secciones de cinematografía y variedades. PETIT-PALAIS.—Desde las 5, Secciones de cinematografía y variedades. SALON MADRID.—A las 5 y a las 10, Secciones cinematográficas y variedades. CINEMA X.—Secciones de cinematografía.—Los miserables, de Victor Hugo (4.000 metros). Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AVISOS UTILES

Aparatos paa fotografia BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 3.212. SIEMPRE ULTIMOS MODELOS. Subasta en la Estación del Norte. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, pta. 1,30. KARBUR.—El mejor cisco para brascos, 3 pesetas saco. La Calera, Magdalena, 2, entio. Teléfono 534. PEDID EL GRAN APERITIVO QUINADO-CAMPA Venta en los principales establecimientos. EL GRAN BUFON LOS MEJORES HUMORISTAS LOS MEJORES DIBUJANTES Banco Español de Crédito Suscripción pública de 20.000 obligaciones 4 por 100, de a 500 pesetas nominales cada una, de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, que tienen la garantía de la primera hipoteca sobre las líneas de Huesca a Francia por Canfranc, de Soto de Rey a Cifra-Santa Ana y de Villabona a Avilés y San Juan de Nieva, y la subsidiaria de la Compañía. Estas obligaciones, con cupón semestral en 1.º de febrero y 1.º de agosto, amortizables a la par en cincuenta años, por sortos anuales, son el saldo de las 150.000 que emitió la Compañía del Norte en enero de 1905. La suscripción pública tendrá lugar el día 27 de diciembre actual, al precio de 94 por 100, ó sean 470 pesetas por título, pagaderas del modo siguiente: Pesetas 50 al suscribir el día 27. Del saldo, importante. Pesetas 420 se deducirá el importe del cupón de 2 por 100 que han de percibir las obligaciones el 1.º de febrero, ó sean. Pesetas 410 quedando. Pesetas 410 que habrán de pagar los suscriptores el día 4 de enero próximo, entregándoseles entonces las obligaciones con cupón de 1.º de agosto. El precio líquido es, pues, de 92 por 100, y por tanto, estos títulos dan un interés neto, es decir, impuestos deducidos, de 4,09 por 100, y contando con la prima de amortización, ó sean 8 pesetas en cuarenta y tres años, 4,29 por 100, bastante más que las Deudas interior y amortizable. La suscripción pública se efectuará: En Madrid, Banco Español de Crédito. En Barcelona, Sociedad Anónima Arado-Garl. En Bilbao, Banco de Bilbao. 9,15, Los campesinos y Músic-hall de monos.—10,15, Juegos malabares.—11,30, El trust de los tonorios. GRAN TEATRO.—6 (estreno), La cartera de Marina (doble). 10,15 (simple), La hija del mar.—11,30 (simple), La veda del amor. PRICE.—8,30 (reprise), La macocha. ESTABA.—6, Soldaditos de plomo. 10,30, Los números del Kaiser. COMEO.—6,30 (doble), El refajo amarillo (dos actos). 10,30 (doble), Los hombres que son hombres... (dos actos). CERVANTES.—4, Concierto por los Sres. Yala, Tallavá y Casanova. 6,30 (variedad), Fortunato (tres cuadros) y Los bastos de Juanillo el de Molares.—10 (simple), La nicotina.—11 (doble), Fortunato y Los chorros del oro. NOVEDADES.—4, El golfo de Guinea.—7,15, Las Venas modernas.—8, Los lagarinos.—10,15, Las Venas modernas.—11,30, El hendedor de la corte. MARTIN.—4,15, Sengre mon.—7,15, El príncipe Ceala.—10,15, El fresco de Goya.—11,30, El señor Jesucristo. COLISEO IMPERIAL.—4 y 6,30, Secciones especiales de patinista. 8,15, Por un pelo.—4,15, El señor cura (especial).—6,30, San Pedro, Martín.—10,30, El tólar de horse y El amor a secas (especial). LATINA.—8,15, Arriba, hombre.—6,30, El príncipe Celeso.—10, El fresco de Goya.—11,30, Arriba, hombre! SALON REGIO.—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Sección de 4,30 a 12.—Jueves, matines en regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Cine-teatro animado por notable orquesta. Exito grandioso: Los miserables, de Victor Hugo. PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección con libros todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas de diario, Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matines infantil con regalos. TRIANON-PALACE.—Grandes secciones de cinematografía artística de 4,30 a 11. BONAVENTE.—De 5 a 12,30, Secciones de cinematografía.—Todos los días estrenos. MADRILEÑO.—Grandes secciones de cinematografía y variedades. PETIT-PALAIS.—Desde las 5, Secciones de cinematografía y variedades. SALON MADRID.—A las 5 y a las 10, Secciones cinematográficas y variedades. CINEMA X.—Secciones de cinematografía.—Los miserables, de Victor Hugo (4.000 metros). Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

SEÑORITA... vende alhajas, oro, platino... ORO Y PLATA... MÁQUINAS FOTOGRAFICAS... Gabinete dental...

Todas las señoras... ENRIQUETA CORT... Compañía de los Uniformes de Honor del Norte...

PÉRDIDA... LOS TIROLESES... Anuncios en periódicos, Reclamos, Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

JARIN DE LA ROSA... PRESTAMOS... CHRISTMAS-CARDS... CORSES DE LOS MAS ECONOMICOS...

ALHAJAS... RELOJITOS... HULES... PLUMEROS... CASTELLS...

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

De Santander y La Coruña... | A la Habana, en diez días.
A Veracruz, en doce días.
Salidas de Santander, el 23 de cada mes.
Salidas de la Coruña, el 28 de cada mes.
Servicio mensual de Vigo á Cuba, y Nueva Orleans.
Servicio semanal entre El Havre y New York.
Viajes regulares á las Antillas y combinaciones en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico.
Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA

Barcelona: S. Talavera é Hijos.—Oádiz: A. Siero.—Cartagena: J. M. Pelógrin.—Coruña: N. Farina.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Conde, Hijos.—Málaga: Jiménez y Lamothé.

MADRID

Agencia de los Coches-camas, calle de Alcalá, 62.

Sociedad General de Anuncios.—Montera, 19

DIGESTIONES PENOSAS

acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso

PHOSPHO-CACAO

EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES
Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y á todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos.

ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO
Escribid al Depósito: FORTUNY, HERMANOS
CALLE DEL HOSPITAL, 26, BARCELONA
En venta: Farmacias y buenas Droguerías.



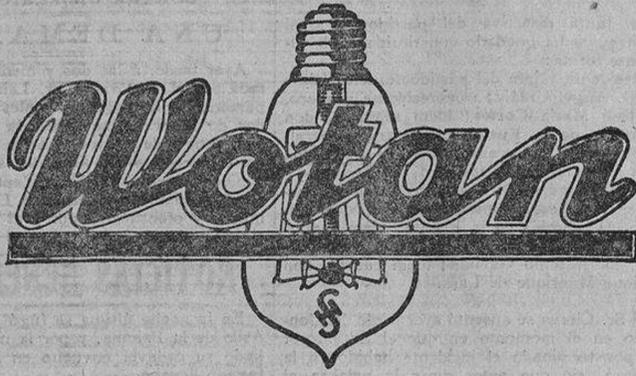
KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago ó intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y
Larga vida.

LA INDIA

Lechería y Pastelería.
12 — MONTERA — 12



La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado.

¡IRROMPIBLE!

Única que se construye para intensidades

DE 5 A 1.000 BUJIAS

en todos los voltajes corrientes.

SIEMENS SCHUCKERT. — INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.). — MADRID

BARQUILLO, 28.

APARTADO 155.

MONGE

MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO
INFANTAS, 34

TINTURA IBÉRICA

Para teñir las canas, progresiva, toñida, antiestética; la mejor que se conoce por sus buenos efectos; no mancha la piel ni la ropa, superior á todas sus similares, 3 pesetas frasco. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor: Pérez Martín y C. Depósito: PUEB, Praelados, 3, Madrid.



FORMAN

contra los
constipados
nasales.

AVISO

El doctor Becerra ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de OARACAS, NUM. 19.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

EN JAMÓN DE BERBAÑO

Para comerlo crudo, comprado en Los Gabrieles, es el mejor regalo de Pascuas.

Este jamón de Berbaño es el más sabroso y el más sano que se puede comer. Es el regalo más acertado para las fiestas de Navidad y Año Nuevo. Se vende en todas las droguerías y farmacias de Madrid y provincias. Precio: 15 céntimos.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CONDE DE ROMANONES-12

Policia particular

Vigilancia, pesquisas, gestión de pruebas para pleitos y divorcios. «L'Espresso» (lo descubre todo). Casa internacional de detectives.—MORTALEZA, 42.

EDREDONES

PARA CAMA DE MATRIMONIO A 10 PESETAS PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS Fábrica de Edredones PEDRO BARRIO, Ascoña, 21

SOLITARIA

CURACION OIERTA EN DOS HORAS EN UN

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE Adoptado en Hospitales de París

Depósito: 27, Rue Cadet, PARIS.

SE GANA 8 PESETAS DIARIAS

con máquina de hacer medias, calcetines y gueros de punto. Máquinas de coser «VICKER». Ventas a plazos, crédito gratis. — LA FABRIL VALENCIANA, San Bernardo, 16.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Hal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Hemorragias, de los Reumáticos, Dolores, Lumbagos, etc., 10 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.



CALEFACCIÓN

rápida, cómoda, limpia, transportable y barata. Nuevos modelos de caloríferos de petróleo desde 15 ptas., exclusivos de esta casa. Calientapiés, calientamanos, calientacamás, etc., de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta. Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. Baterías completas, á 58 pesetas. Máquinas de hacer café, á 60 céntimos. Filtros para agua. Precios fijos baratos. MARIN, 12, plaza Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. ¡Ojo! Únicamente MARIN.

MUEBLES

Ya se va enterando todo el público, que en Mesaje Redondo casa de Jesús, se están á vender los muebles más baratos de España, 10, t.ª Sillerías, Colgaduras, Alfombras, Lámparas, Arañas y Chouberakis.

Motociclista F. N. semáforo. M.º, modelo 1911, venta. Zaragoza, 8, portería.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Eduardo Palma y Crespo

QUE FALLECIÓ EL 9 DE DICIEMBRE DE 1912

A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus afligidos padres, D. Felipe y doña Adela; tíos, doña Amalia Palma y D. Eduardo Crespo; tíos políticos, D. Pascual Fernández y doña Inés Núñez; primos, doña Amalia y doña Josefina González, D. Emilio, D. Luis, don Enrique y doña Petra Crespo; primos políticos, D. Eduardo Rodríguez y D. Carlos Ardila,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 17 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Ginés (calle del Arsenal), por lo que recibirán especial favor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR D. JOSÉ OLIVER Y MATHEU

Y SU ESPOSA

DOÑA ROSA BAULENAS Y MATHEU

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,

EL 22 DE ENERO DE 1891 Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 1894

R. I. P.

Todas las misas que el día 18 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, serán aplicadas por el alma de los expresados señores.

Su hijo, D. Gustavo Oliver y Baulenas, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios. (10)